

MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO

PROFOCOM



Unidad de Formación No. 4

**Programas de
Educación Permanente
Caminando en el Proceso
de Transformación**

Documento de Trabajo

© De la presente edición:

Colección:

CUADERNOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Unidad de Formación No. 4

Programas de Educación Permanente Caminando en el Proceso de Transformación

Documento de Trabajo

Coordinación:

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional
Viceministerio de Educación Alternativa y Especial

Redacción y Dirección:

Equipo PROFOCOM

Cómo citar este documento:

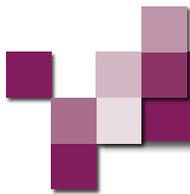
Ministerio de Educación (2013). *Unidad de Formación Nro. 4 "Programas de Educación Permanente Caminando en el Proceso de Transformación"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

Diseño

Franklin Nina

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912841

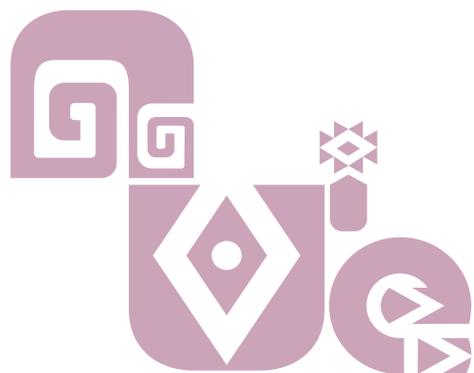


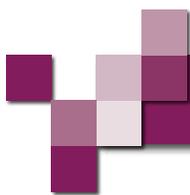
Índice

Presentación.....	3
Introducción.....	5
Objetivo Holístico de la Unidad de Formación	6
Criterios de evaluación.....	6
Producto de la Unidad de Formación	6
Tema 1	
El Programa de Formación de Facilitadores Comunitarios.....	8
1.1. El porqué del programa.....	10
1.2. Para qué del programa	12
1.3. Las Características del Facilitador Comunitario.....	12
1.4. Los contenidos de formación.....	14
1.5. ¿Qué metodología aplicamos?	16
1.6. La duración del curso de formación de facilitadores comunitarios.....	17
1.7. ¿Cómo se evalúa y certifica a los participantes?.....	17
1.8. La experiencia en la implementación de programa.....	18
Lecturas complementarias	22
Tema 2	
Programa Fortalecimiento a Organizaciones Sociales Comunitarias.....	23
2.1. En qué consiste el Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Comunitarias	26
2.2. Por qué iniciamos el programa.....	27
2.3. Para qué del programa	27
2.4. ¿Qué metodología aplicamos?	28
2.5. ¿Cuál es la duración del curso y cómo se certifica?.....	29
2.6. Los/as Facilitadores/as	29
2.7. ¿Quiénes son los/as participantes?.....	30
2.8. Algunas características operativas del programa.....	30
2.9. El programa de fortalecimiento descrito desde nuestras prácticas.....	32
Lecturas complementarias	34



Tema 3	
Programa de Educación Permanente Productiva Comunitaria.....	38
3.1. ¿Con qué referencia comenzamos el programa?	40
3.2. ¿El por qué del programa?	41
3.3. ¿Qué pretendemos con el desarrollo del programa?.....	42
3.4. Procesos del ciclo educativo productivo comunitario del programa.....	42
3.5. ¿Qué metodología aplicamos?	44
3.6. ¿En qué tiempo nos capacitamos?.....	45
3.7. ¿Quién es el facilitador en el programa?	45
3.8. ¿Cómo se evalúa y certifica a los participantes?.....	45
3.9. La experiencia en la implementación del programa en la gestión 2011 -2012.....	45
Lecturas complementarias	53
Tema 4	
Elaboración Participativa Comunitaria de Programas Educativos	
Diferenciados	55
4.1. Planificando programas educativos	57
4.2. Tipos de planificaciones (Plan, Programa y Proyecto)	58
4.3. El Diseño de estrategias y programas educativos.....	59
4.4. ¿Quiénes participan en la planificación del programa?	64
Lecturas complementarias	65
Bibliografía.....	68





Presentación



El Ministerio de Educación pone a consideración de las Comunidades Educativas de Producción y Transformación la cuarta Unidad de Formación, titulada: Programas de la Educación Permanente. Recordemos que el objetivo del Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros – PROFOCOM es la construcción e implementación del Modelo Sociocomunitario Productivo que establece la Ley de la Educación N° 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez y las orientaciones curriculares del Sistema Educativo Plurinacional y de sus Subsistemas.

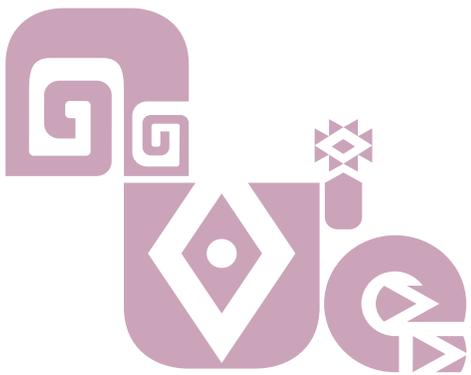
El PROFOCOM busca articular la formación de los maestros/as, la investigación-sistematización con la práctica aplicada, en una relación estrecha que garantice la reflexión crítica y la transformación educativa como parte de un proceso comunitario y participativo.

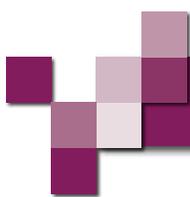
En este sentido, debemos recordar las viejas preguntas para establecer nuevas respuestas; asimismo, identificar nuevas preguntas que nos conduzcan a las fronteras de la educación alternativa renovada, rompiendo viejos paradigmas pedagógicos. Esto permitirá darnos cuenta de la necesidad de desarrollar una nueva pedagogía crítica, liberadora, descolonizadora y propia, enraizada en nuestra historia y culturas. Nada más motivador que abrir el debate sobre la educación alternativa para develarlo en su esencia y proyectarlo en su necesidad social.

Estas primeras Unidades de Formación del PROFOCOM están orientadas a reflexionar sobre el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, el currículo del Sistema Educativo Plurinacional y los Lineamientos Metodológicos de Educación Permanente. Sin embargo, el currículo requiere también de una nueva comprensión institucional y de maestras/os innovadores, creativos y críticos. Definitivamente, lo fundamental de esta tarea radica en una práctica pedagógica /andragógica de los maestros/as organizados en comunidades educativas de producción y transformación.

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN







Introducción



En la tercera Unidad de Formación realizamos el Diagnóstico Comunitario Participativo centrado fundamentalmente en nuestra comunidad, un trabajo muy importante que nos direccionará a la transformación educativa desde los centros de Educación Permanente.

Siguiendo los proceso que debemos desarrollar, la Unidad de Formación N°4 socializa y propone los programas de la Educación Permanente con el objetivo de cumplir y atender las demandas de desarrollo de políticas, programas y proyectos del área de Educación Permanente en coherencia con el modelo educativo sociocomunitario productivo de la “Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, para que cada centro asuma desde la identificación de sus potencialidades y necesidades la implementación de uno de los programas y/o elabore otro en el marco del Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP) y los lineamiento metodológicos.

La UF4 está constituida por cuatro temas: el primero, presenta el Programa de Facilitadores Comunitarios y su experiencia implementada en las gestiones de 2011-2012, cuyo objetivo es el de contribuir al Vivir Bien de las comunidades y organizaciones indígena originarias para formar recursos humanos propios y concretar los cambios socioculturales, políticos y económicos.

El segundo tema propone el Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Comunitarias y los resultados cualitativos de la experiencia implementada en las gestiones de 2011-2012 con las organizaciones sociales a nivel de todo el país, para llevar adelante el proceso de transformación del área de educación permanente tomando en cuenta los fundamentos filosóficos que refuerzan el posicionamiento paulatino de los movimientos y organizaciones sociales y comunitarias.

El tercer tema hace referencia al programa de educación permanente productiva comunitaria cuya finalidad es fortalecer las capacidades productivas, revalorizando los saberes, conocimientos y experiencias de los productores, en la cadena productiva en base a sus necesidades, expectativas e intereses, además compartimos los resultados de la experiencia implementada en las gestiones 2011-2012.



Finalmente el cuarto tema orienta a la elaboración de un programa educativo partiendo de la identificación de las potencialidades y necesidades de la comunidad desde los centros de educación permanente quienes son el motor generador y articulador en coordinación con CPTE.

Objetivo Holístico de la Unidad de Formación

Conocemos y analizamos reflexivamente los programas de educación permanente y la experiencia desarrollada en cada una de ellas, a través del trabajo comunitario, participativo y comprometido de los centros de educación permanente, la comunidad y la CPTE, elaborando programas emergentes de la identificación de potencialidades y necesidades del DCP para que los centros contribuyan a la transformación educativa de las comunidades.

Criterios de evaluación

SABER: *Conocemos y analizamos reflexivamente los programas de educación permanente y la experiencia desarrollada en cada una de ellas.*

- ◆ Nos apropiamos de los programas del área de educación permanente.
- ◆ Proyectamos, junto con la comunidad el programa que implementaremos desde nuestro centro.

SER: *Trabajo comunitario participativo y comprometido los centros de educación permanente, la comunidad y la CPTE.*

- ◆ Logramos la participación comprometida de la comunidad en la elaboración de programas.
- ◆ Evaluamos comunitaria y participativamente los procesos realizados.

HACER: *Elaborando programas emergentes de la identificación de potencialidades y necesidades del diagnóstico comunitario participativo.*

- ◆ Diseñamos programas en función de las potencialidades y necesidades del DCP.
- ◆ Planificamos las acciones formativas de nuestro programa.

DECIDIR: *Para que los centros contribuyan a la transformación educativa de las comunidades.*

- ◆ Toma de decisiones consensuadas con la comunidad.
- ◆ Establecemos el rol que desempeñará nuestro centro frente a la comunidad.

Producto de la Unidad de Formación

Como producto final de ésta unidad de formación se elaborará un programa que emerja de las potencialidades y necesidades del DCP.



Lecturas sugeridas para la unidad

Pérez Elizardo. 1962. Warisata la Escuela Ayllu I ra Edición. Ed. Empresa Industrial Gráfica E. Burillo. La Paz – Bolivia.

García Lineras Álvaro. 2012. Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. La Paz-Bolivia.





Tema 1

El Programa de Formación de Facilitadores Comunitarios



Punto de partida

Actividad I. De formación personal

Leamos el siguiente texto sobre la “formación de educadores comunitarios polivalentes” experiencia educativa desarrollada en el Centro Avelino Siñani, a partir del año 1986.

Rescatando al Amawt'a Avelino (CAS)¹

“La figura y la memoria del sabio **Avelino Siñani** (cofundador de esa luminosa experiencia educativa) parecieron haber quedado sepultadas en sus escombros, tuvo que ser Don Elizardo Pérez quién (unos 20 años más tarde) dedicara un sentido homenaje a ese “preclaro varón de la stirpe aymara”... “alma tan pura como la de un niño y tan esforzada como la de un gigante”... “que se proponía nada menos que la liberación del indio por medio de la cultura”... Tal es el sentido de su escuela, en cuya humildad contemplé, en silencio, las **más radiantes auroras** para Bolivia.”

“Quiero agradecer... porque... en este día, **enaltecen el nombre de mi padre**”² Así se expresaba Doña Tomasa Siñani de Vilca, esa mañana del 23 de febrero de 1986, cuando se inauguraba el Centro Avelino Siñani (CAS) en la Comunidad Qurpa de Machaca (La Paz).

El 12 de marzo de 1986, la Resolución Ministerial N° 252 lo caracterizaba como: “Centro de **Formación de Educadores Comunitarios Polivalentes Avelino Siñani**”. En tal sentido, el mencionado Centro comportaba algo novedoso.

Su novedad residía en haber visibilizado el vacío de atención al mundo **Extra-Escolar**, (IV Área del código del 55) donde se ubicaban (y se ubican) la población mayoritaria de las personas y de los sectores excluidos del Derecho a la Educación (principalmente Comunidades rurales y urbano-populares, Mujeres y Adultos/as, etc.).

1. CAS(RED FERIA) y otros: Proceso Educación y Pueblo – Bolivia: 1900-2010 (pp.80,81)

2. Revista “Educación y Pueblo”. N°2. Inter-EP. La Paz. 1986 (p.24)



Porque también dicha población requiere de otros espacios propios de **Cualificación** (Formación-Capacitación) de Educadores/as, preferentemente si son de extracción social popular, pues tienen mayor vivencia y sintonía con su gente. Igualmente resultaba llamativa su explícita opción por los Pueblos Indígenas u originarios y por el **Campesinado**".

Una vez leído el texto escrito por Javier Reyes, responde a las siguientes preguntas:

- ¿Conocemos otra experiencia educativa con características similares, que se desarrolló o se desarrolla en nuestra región o país?
- ¿Qué importancia tiene esta experiencia para la Educación Alternativa que busca contribuir al Vivir Bien de las comunidades en nuestro país?

Compartamos el trabajo realizado con nuestros compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a.



Partamos de nuestras prácticas

Actividad 2. De formación personal

Identifiquemos prácticas educativas que se relacionan con la formación de facilitadores comunitarios u otras que se desarrollan en la micro región.

Describe brevemente, en no más de una página, ¿En qué consiste dicha práctica? y ¿Cuáles sus principales características?

Compartamos el trabajo realizado con nuestros compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a.



Profundicemos nuestros conocimientos

Iniciaremos un proceso de reflexión y profundización de referentes teóricos para comprender los pasos metodológicos del programa de facilitadores comunitarios y en qué consiste.

Leamos con atención recogiendo los aspectos centrales.



1.1. El porqué del programa

Con la refundación del Estado, el pueblo boliviano ha asumido la responsabilidad de construir colectivamente un modelo de Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, Libre, Independiente, Soberano, Democrático, Intercultural, Descentralizado y con Autonomías, tal como señala la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en su artículo primero. La construcción colectiva presenta nuevos desafíos educativos para los pueblos indígena, originario, campesinos, afrobolivianos y comunidades interculturales, quienes han manifestado, la necesidad de formar Facilitadores Comunitarios que impulsen el proceso de cambio desde el ámbito comunal.

Si bien existe la decisión de dejar en el pasado el Estado Colonial, Republicano y Neoliberal, falta clarificar lo que se quiere en el nuevo marco de la Constitución Política del Estado; las organizaciones sociales, quienes son las promotoras principales de la construcción del nuevo modelo de Estado, demandan programas y proyectos de formación de impacto, que implica el desarrollo de una conciencia política y de capacidades técnicas para transformar la realidad.

La Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez dispone priorizar la atención con educación alternativa y especial a la población en situación de exclusión, marginación y discriminación con el objetivo de:

Contribuir a desarrollar la formación integral y la conciencia crítica de los movimientos sociales e indígenas, organizaciones ciudadanas y de productores, con políticas, planes, programas y proyectos educativos no escolarizados, directamente ligados con la vida cotidiana, sustentados en concepciones y relaciones interculturales de participación social y comunitaria (Ley 070, Art.17)

Según la mencionada Ley, la Educación Permanente comprende:

El desarrollo de procesos de formación permanente en y para la vida, que respondan a las necesidades, expectativas, intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas, en su formación socio-comunitaria productiva que contribuyan a la organización y movilización social y política (Ley 070, Art.21, II).

Esta educación está destinada:

A toda la población y ofrece procesos formativos no escolarizados que respondan a necesidades, expectativas e intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas, en su formación socio-comunitaria, productiva y política.

La Educación Permanente desarrolla sus acciones según las necesidades y expectativas de la población y serán certificados los procesos formativos, previo cumplimiento de requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.



Se constituirá una institución especializada dependiente del Ministerio de Educación, para la capacitación y acreditación de los procesos educativos permanentes no escolarizados dirigidos a organizaciones, comunidades, familias y personas. Su funcionamiento será reglamentado por el Ministerio de Educación (Ley 070, Art. 24 I, II y III).

En cumplimiento de la Ley se plantea dar inicio a una experiencia propia, inicialmente dando respuesta a las siguientes necesidades y desafíos:

- a) Desarrollo de capacidades de organización y movilización de los movimientos sociales.
- b) Desarrollo de capacidades para impulsar proyectos productivos y/o sociales comunitarios de las mismas comunidades.

Las organizaciones han tomado conciencia de la necesidad de fortalecer sus capacidades y de generar propuestas de políticas públicas en su favor, en alianza con otras organizaciones del país para conseguir mayor cohesión en su interior.

La atención de la economía con la educación es fundamental para el desarrollo de los pueblos; los procesos educativos deben potenciar las capacidades productivas, la incorporación de los pueblos excluidos en el sistema productivo e impulsar emprendimientos productivos de las comunidades a través de proyectos productivos socio-comunitarios.

Para dar respuesta a las necesidades y desafíos mencionados, se propone aprovechar las potencialidades de las comunidades con la formación de “Facilitadores Comunitarios”, quienes tienen como misión dinamizar el desarrollo de sus comunidades generando sinergias con otros actores. El Facilitador no es un funcionario de alguna institución, ni un instructor, “ni el brazo derecho del técnico” sino un comunario/a o comunarios/as con liderazgo, conciencia crítica, capacidad técnica y vocación de servicio para promover procesos de desarrollo de su comunidad.

El desarrollo que se plantea no es el del modelo occidental, sino el Vivir Bien que va más allá de ser un paradigma, es un nuevo sentido orientador de la vida, caracterizado por la vida en plenitud, saber vivir y convivir, en armonía y en equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia. Son los postulados desde la cosmovisión de los pueblos indígena originarios que se asume en el proceso de cambio y proyecta una educación popular comunitaria.

La Ley de Educación No 070, define la educación alternativa y especial como intracultural, intercultural y plurilingüe. Además, señala que:

Se desarrolla en el marco de los enfoques de educación popular y comunitaria, Educación inclusiva y educación a lo largo de la vida, priorizando a la población en situación de exclusión, marginación o discriminación (Ley 070, Art. 16, II).



Las comunidades indígena originaria campesinas, afroboliviana, históricamente han vivido en una situación de exclusión, por lo que es necesario generar procesos educativos con pertinencia y calidad educativa que democratizen su participación.

1.2. Para qué del programa

1.2.1. Objetivo General

Contribuimos al Vivir Bien de las comunidades y organizaciones indígena originaria campesinas, afroboliviana, interculturales y urbanas de Bolivia, en su relación territorio- territorialidad, así como a la construcción del Estado Plurinacional, a partir de políticas y programas de Educación Permanente Comunitaria.

1.2.2. Objetivos Específicos

- ◆ Formamos Facilitadores Comunitarios para contribuir a la realización de procesos educativos comunitarios y de fortalecimiento de sus comunidades y organizaciones en interacción con otros actores, organizaciones e instituciones, en el marco de la construcción del Estado Plurinacional.
- ◆ Recuperamos, valoramos y desarrollamos los saberes, conocimientos y prácticas de las cosmovisiones de los participantes en los procesos educativos que fortalecen la identidad propia; al mismo tiempo, promover prácticas de interacción entre diferentes comunidades desarrollando actitudes de valoración, convivencia y diálogo entre distintas visiones del mundo.
- ◆ Contribuimos a la aplicación de los Lineamientos Metodológicos, en el marco del proceso de transformación de la Educación Permanente.

1.3. Las Características del Facilitador Comunitario

Los conocimientos, saberes y experiencias de las comunidades se han generado en la práctica colectiva que surgieron de las necesidades que les plantearon sus propios contextos y se acumulan y expresan en los cuentos, relatos, folklore, tradiciones, rituales, leyendas, danzas, leyes comunitarias, formas de producción y demás prácticas comunitarias, generalmente son compartidos por la oralidad y mediante el diálogo y el conocimiento, que se expande por medio de la cultura.

El Facilitador Comunitario se caracteriza por su:

- ◆ Capacidad reflexiva, análisis crítico, sentido propositivo, creativo y de compromiso sobre su realidad local, regional y del país.
- ◆ Habilidad para recuperar y desarrollar saberes y conocimientos propios y de otras culturas para encarar el desarrollo comunitario e intercultural de manera integral y sustentable.
- ◆ Capacidad técnica, social y política para contribuir a resolver problemas comunitarios relacionados con proyectos productivos comunitarios y con el fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias.
- ◆ Capacidad para contribuir a la toma de decisiones de la comunidad, que incida en el cambio de las estructuras sociales, políticas, económicas, culturales y medio ambientales de las comunidades, con una visión plural.



- ◆ Convivencia con la comunidad, facilitación de procesos organizativos, capacidad de articulación de las acciones en función a metas comunes, habilidad para coadyuvar a la resolución de conflictos y facilitación de procesos educativos en función a las necesidades, expectativas e intereses de las poblaciones de sus comunidades.
- ◆ Capacidad de escuchar a la comunidad y contribuir a la identificación de sus necesidades, intereses y expectativas respecto a los procesos formativos, así como sus problemas y sus potencialidades.

Mención “Fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias”

- ◆ Líder y lidereza comprometidos con su comunidad y organización social.
- ◆ Reconoce el grado de colonialidad personal y social, y emprende retos de procesos de descolonización.
- ◆ Organiza y desarrolla, en su comunidad, talleres de la coyuntura actual y orienta a la identificación de los desafíos para la construcción de la nueva Bolivia Plurinacional.
- ◆ Incentiva a la participación, reflexión y toma de decisiones, hacia la transformación de la comunidad; a partir de la atención a los problemas y necesidades concretos de la comunidad y organización social.

Mención “Diseño de Proyectos Productivos Socio-comunitarios”

- ◆ Diseña y desarrolla diagnósticos participativos en su comunidad e identifica sus necesidades, problemas y potencialidades de forma participativa.
- ◆ Capacidad de promover, en su comunidad, el diseño participativo de proyectos productivos socio-comunitarios, como propuestas de solución a necesidades y expectativas productivas comunitarias de acuerdo a las vocaciones y potencialidades territoriales.

1.4. Los contenidos de formación

Los contenidos de formación están organizados en 2 ciclos:

Primer ciclo:

Contempla el desarrollo de tres módulos: realidad nacional, metodologías de educación popular comunitaria y construcción de proyectos productivos socio-comunitarios; cada uno de 50 horas presenciales como mínimo y 120 horas no presenciales.

Segundo ciclo:

Incorpora el desarrollo de dos módulos según la mención ofertada por cada curso taller. Su desarrollo constituye el 4° y 5° módulo del curso de facilitadores comunitarios; cada uno de 50 horas presenciales como mínimo y 120 horas no presenciales. El participante cursará una mención de acuerdo a su elección. A continuación se describe los contenidos por módulos y temas generadores:



PRIMER CICLO DE FORMACIÓN DE FACILITADORES COMUNITARIOS

Módulos	1° Módulo: Realidad Nacional	2° Módulo: Metodologías de Educación Popular y Comunitaria	3° Módulo: Construcción de Proyectos Comunitarios
OBJETIVO	Comprender el proceso histórico de transformación social, del período Colonial, la República y el Neoliberalismo hacia el Estado Plurinacional, promoviendo la participación comunitaria en complementariedad entre culturas y Estado.	Recuperar y recrear las metodologías de la educación popular comunitaria que permitan la transformación social a partir de procesos educativos en las comunidades y organizaciones.	Promover la transformación de la realidad comunitaria a partir de proyectos socio-comunitarios que recuperan y desarrollan saberes y conocimientos y prácticas orientadas al Vivir Bien
EJE ARTICULADOR	DESCOLONIZACIÓN	RECUPERACIÓN DE SABERES, INTERCULTURALIDAD	LO COMUNITARIO
TEMA GENERADOR	La realidad nacional, actores, formas de organización y participación en diferentes momentos de la historia a partir del período colonial, el Estado Republicano Neoliberal y el paso hacia el Estado Plurinacional.	Las metodologías de la educación popular comunitaria y su aporte en la recuperación y construcción de conocimientos para fortalecer las formas de organización propias.	Construcción de proyectos socio-comunitarios como alternativa transformadora de las realidades.
UNIDADES TEMÁTICAS	<ol style="list-style-type: none"> ¿Conocemos nuestra historia comunitaria y la diversidad cultural en la que vivimos? ¿Cuáles son los hechos históricos que explican la ruptura del Estado Neoliberal hacia el paso de un Estado Plurinacional? ¿Desde la vivencia socio-comunitaria, cuáles son las características principales del Estado Plurinacional? ¿Por qué es importante la recuperación de nuestras formas de organización y la participación social en la construcción del Estado Plurinacional? Organización: Estructura, actores sociales y movimientos, ideología ¿Cómo en comunidad reflexionamos y recuperamos propuestas para fortalecer nuestra organización y el proceso de construcción del Estado Plurinacional? 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Qué formas de educación se presentan en nuestras comunidades? ¿De qué manera la educación popular comunitaria contribuye a la transformación de la sociedad? ¿Cuáles son las características principales de la educación popular comunitaria y como se plantea su enfoque metodológico? ¿Cómo se desarrolla un proceso de educación popular comunitaria? ¿Cómo podemos generar procesos educativos participativos populares comunitarios en nuestras comunidades para contribuir a su transformación? Participación: Enfoques y liderazgo comunitario. 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Qué prácticas y saberes relacionados a la Construcción de Proyectos existieron en el pasado? ¿Qué conocimientos, saberes y prácticas ancestrales rescatamos como alternativas en la Construcción de Proyectos socio-comunitarios? ¿Qué modelos de desarrollo y estrategias de planificación nos permiten enfrentar participativamente los problemas sociales o económicos y nos orientan al Vivir Bien? ¿Cuál es la situación socio-comunitaria en nuestras comunidades?, ¿Cómo enfrentamos nuestros problemas y necesidades? ¿Cuál es el ciclo y los componentes de un proyecto socio-comunitario productivo?, ¿Cómo elaboramos un proyecto Socio-Comunitario? ¿Cómo construimos con la comunidad una idea de proyecto socio-comunitario productivo?
PRODUCTOS	Historia de la comunidad (auto diagnóstico), Idea de acción participativa.	Plan de acción construido con la comunidad.	Fortalecimiento a la organización social. Perfil de proyecto.

SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN DE FACILITADORES COMUNITARIOS - MENCIONES

Módulos	Fortalecimiento a Organizaciones Sociales Comunitarias		Diseño y Gestión de Proyectos Productivos y/o Sociales Comunitarios	
	Módulo 4	Módulo 5	Módulo 4	Módulo 5
OBJETIVO	Fortalecer las capacidades de organización, participación y liderazgo de los participantes, a partir de su vivencia y cosmovisión para dinamizar su organización comunal.	Desarrollar capacidades de análisis crítico, propositivo y sentido de compromiso de los participantes, frente a los problemas y desafíos de la comunidad y del Estado Plurinacional.	Desarrollar capacidades para analizar y dar respuestas a problemas económicos y sociales, a partir de las potencialidades y vocaciones productivas locales.	Fortalecer las capacidades de gestión de recursos para proyectos productivos y/o sociales comunitarios ante instancias públicas y privadas.
EJE ARTICULADOR	VIVIR BIEN	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL	VIVIR BIEN	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL
TEMA GENERADOR	La organización, actoría social y liderazgo comunitario como instrumento de transformación social.	La comunidad organizada se moviliza con propuestas frente a los problemas y desafíos, en la perspectiva de la construcción del Estado Plurinacional.	Proyectos productivos y/o sociales comunitarios dinamizadores de la productividad comunitaria.	La gestión de proyectos productivos y/o sociales comunitarios para su implementación en la comunidad.
UNIDADES TEMÁTICAS	<ol style="list-style-type: none"> ¿De qué manera nuestras organizaciones están aportando al Vivir Bien de nuestras comunidades? ¿Cuál es el Proyecto social, político e histórico que tiene la organización sobre la comunidad y sobre la construcción del Estado Plurinacional?. ¿Cuál es la diferencia entre Estado Nación y Estado Plurinacional? ¿Cuáles son los niveles de participación, ejercicio de poder de los líderes de la comunidad? ¿Cómo podemos descolonizar nuevas prácticas organizacionales y formas de liderazgo, para construir nuevas formas organizativas y de toma de decisiones, acordes a la construcción del Estado Plurinacional? ¿Cómo es la relación de nuestras organizaciones con otras existentes a nivel local, regional, nacional e internacional? ¿Cómo elaboramos propuestas que fortalezcan la organización y que dinamicen a la comunidad? 	<ol style="list-style-type: none"> ¿De qué manera nuestras comunidades enfrentan los problemas y conflictos?. ¿Cuáles son los conocimientos, saberes y prácticas ancestrales sobre la participación, ejercicio del poder y resolución de conflictos? ¿Cómo elaborar propuestas de políticas comunitaria y pública, y cómo hacemos incidencia? Estrategias de incidencia Diseño final del proyecto y presentación. ¿Cómo gestionar las políticas públicas en el marco de nuevas normativas? ¿Cuáles son los roles y tareas prioritarias del Facilitador Comunitario para fortalecer la organización? 	<ol style="list-style-type: none"> Los proyectos de mi comunidad ¿Cuál es la situación productiva y de comercialización en nuestra comunidad? ¿Qué conocimientos, saberes y prácticas ancestrales se utilizan en las labores productivas? ¿Con qué potencialidades y vocación productiva cuenta la comunidad y la región? ¿Cuál la realidad de mi comunidad desde los datos cualitativos y cuantitativos? ¿Cómo identificar la alternativa de solución al problema de mi comunidad? ¿Qué pasos debemos seguir para construir de forma participativa proyectos productivos y/o sociales comunitarios? ¿Cómo saber que mi proyecto es viable o realizable? 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Qué proyectos productivos se han realizado en nuestra comunidad? ¿Cómo se han gestionado estos proyectos? ¿Qué pasos debemos seguir para realizar una buena gestión de proyectos productivos en nuestra comunidad? La gestión de proyectos productivos considerando el marco lógico, el estudio de mercado, el tamaño y la localización, la ingeniería del proyecto, el análisis de ingresos y costos, la inversión y financiamiento ¿Qué instancias existen para conseguir recursos y cuáles son sus normativas? Diseño final del proyecto productivo y / o socio comunitario.
PRODUCTOS	Proyecto de fortalecimiento a la organización a diseño preliminar.	Proyecto de fortalecimiento a diseño final.	Proyecto productivo o social en diseño preliminar.	Proyecto productivo o social a diseño final.



1.5. ¿En qué consiste la metodología?

Enfoque de la educación popular comunitaria

El proceso educativo de formación de los facilitadores comunitarios se desarrolla con el enfoque metodológico de educación popular y comunitaria; lo popular por la doble dimensión del hecho educativo, es decir, por un lado como un acto político y por otro como acto pedagógico. Este enfoque permite el desarrollo de la conciencia política potenciando la capacidad transformadora de las y los participantes, de las condiciones sociales, culturales, económicas, políticas y medio ambientales de su realidad. Y lo comunitario constituido por la recuperación de saberes, conocimientos, prácticas y valores, identificación de los procesos de colonización y descolonización, así como la interculturalidad.

La composición pluricultural y plurilingüe de las y los participantes permite construir un enfoque comunitario, donde se potencie los saberes, conocimientos y prácticas propias de cada pueblo, en diálogo con los conocimientos universales para construir, a través de un proceso reflexivo y participativo, nuevos saberes y conocimientos que permitan afrontar los desafíos que presenta la realidad.

Se trata de que los facilitadores del programa modelen formas de facilitación transformadora para que sean apropiados y replicados por los participantes en su rol de facilitación en sus comunidades.

Estas formas innovadoras integran procesos simultáneos en el aprendizaje: El proceso de análisis de contenidos, la aplicación de técnicas y herramientas que coadyuven en dicho proceso, su relación con los principios y valores de la comunidad y la toma de una posición frente al problema y/o tema analizado.

La modalidad que se aplica para la formación es la semipresencial, donde se desarrollan talleres presenciales intensivos de forma concentrada y talleres de réplica en las comunidades de origen como la aplicación práctica de los aprendizajes desarrollados.

Talleres presenciales:

Los talleres presenciales deben realizarse en espacios que permitan mayor interacción con la comunidad, con las autoridades y organizaciones locales y se pueda visitar a centros productivos, proyectos educativos o sociales para desarrollar temáticas de pertinencia.

El aprendizaje no presencial consiste en que el participante desarrolla talleres de réplica en su comunidad de origen, previa preparación del mismo en los talleres presenciales.

Los talleres de réplica:

Los talleres de réplica en algunos casos contarán con el acompañamiento de los facilitadores del programa, quienes de forma organizada se desplazarán a las comunidades de origen de los participantes para realizar tutoría, seguimiento y/o acompañamiento.



1.6. Duración del curso de formación de facilitadores comunitarios

La formación tiene una duración de 5 meses, una semana de taller presencial y 3 semanas de talleres de réplica en las comunidades de origen de los participantes. La carga horaria es:

Módulos	Presencial	No Presencial	Total
Módulo 1	50 horas	120 horas	170 horas
Modulo 2	50 horas	120 horas	170 horas
Modulo 3	50 horas	120 horas	170 horas
Modulo 4	50 horas	120 horas	170 horas
Modulo 5	50 horas	70 horas*	120 horas
TOTAL	250 horas	550 horas	800 horas

(*) Tiempo que corresponde a la elaboración del Proyecto a diseño final.

Los talleres presenciales suman un total de 250 horas distribuidas en 50 horas semanales para el desarrollo de cada módulo con el apoyo de un facilitador. En cambio, los talleres no presenciales suman 480 horas distribuidas en tres semanas de trabajo en las comunidades a través del desarrollo de talleres de réplica, el cual contempla acciones de organización, planificación, desarrollo y sistematización de dichos talleres. Esta acción también implica la construcción de productos en interacción con la comunidad bajo una secuencialidad progresiva orientada hacia la elaboración de un proyecto. Posterior al 5° taller presencial el participante deberá concluir la elaboración de un Proyecto a diseño final con el cumplimiento de 70 horas no presenciales.

1.7. ¿Cómo se evalúa y certifica a los participantes?

La evaluación es concebida como un proceso integral, participativo, permanente, sistemático y reflexivo para analizar y valorar el proceso recorrido y los resultados en relación a los objetivos educativos propuestos. La misma, permite la valoración del nivel de aprendizaje de los participantes y de su desempeño en su comunidad, con el empleo de métodos de evaluación que incentiven el sentido crítico, autocrítico, constructivo y propositivo de los participantes.

En el desarrollo del programa formativo se adopta modalidades de evaluación como la:

- a. **Evaluación diagnóstica:** se realiza al inicio del proceso para reconocer y valorar los conocimientos, saberes y experiencias previos de los participantes respecto al tema generador.
- b. **Autoevaluación:** son momentos de autoreflexión crítica que se propicia en los participantes sobre los aprendizajes que van desarrollando.
- c. **Talleres de evaluación:** se desarrolla en dos momentos, el primero es referido al momento del proceso educativo presencial y el segundo es referido al momento educativo no presencial; ambos son momentos de análisis colectivo y recuperación del proceso vivido, con la intención de recuperar las lecciones aprendidas a través de dinámicas participativas.



d. Evaluación comunitaria: espacio en que la comunidad u organización social participa de la visualización de los resultados de proceso educativo, se desarrolla en dos momentos: a mitad del proceso formativo para identificar los avances del proceso y al final para identificar logros, resultados y proyecciones del Facilitador Comunitario. Se realiza a través de jornadas de diálogo y análisis entre la organización, los facilitadores del Programa y participantes.

Certificación

Los participantes que concluyan su participación en el Programa de manera satisfactoria serán certificados a nivel técnico básico como Facilitador/ra Comunitario/a en las menciones de:

- ✦ Fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias.
- ✦ Diseño y gestión de proyectos productivos y/o sociales comunitarios.

1.8. La experiencia en el desarrollo del programa

PRIMER CURSO DE FACILITADORES COMUNITARIOS (Nov. 2011-2012)

“Gracias a mi Organización que es el Gran Consejo Tsemane’ fue que pude acceder a este programa de Formación de Facilitadores Comunitarios que el gobierno brinda a los pueblos u Organizaciones que no cuenta con ningún tipo de apoyo, esa fue mi motivación para poder ayudar y apoyar a las comunidades de mi Organización.”



Como señala el testimonio de Pablo Maito del pueblo, el primer curso de facilitadores inició en noviembre del año 2011 y contó con la participación de 33 líderes y representantes de 14 organizaciones sociales comunitarias nacionales, regionales y locales, Consejos Educativos de Pueblos Indígena Originarios e instituciones, provenientes de diferentes regiones y comunidades del país.

Tuvo una duración de 5 meses en que se desarrollaron los talleres presenciales con enfoque de Educación Popular y Comunitaria, a continuación se señalan algunos testimonios:

“Estoy saliendo del Programa de Facilitadores Comunitarios con un k’epi (carga) de conocimientos y saberes. Me estoy llevando metodologías y diseños de proyecto que beneficiará a mi organización. He conocido a diferentes compañeros que aprendí de sus vidas y facilitadores que despejaron mis dudas y me fortalecieron.”
(Willy Flores, 2012).





“Aprendí muchas cosas, a como reconocer los problemas de la comunidad, para así elaborar proyectos socio-comunitarios, reconocer la realidad nacional y los métodos que se debe implementar para una mejor educación popular alternativa.” (Rogelio Machaca, 2012).

“Aprendí muchas cosas, a conocer las diferentes culturas que existen en nuestro país y los problemas de acuerdo a la Realidad Nacional. También conocer la educación de años anteriores y como se dio el cambio”. (Bladimir Choque, 2012).

“He profundizado mis conocimientos sobre la elaboración de proyectos pero de manera comunitaria, é intercambiado con mis compañeros y he aprendido de ellos.” (Luis Fernando Vaca, 2012).

“Yo sin saber nada vine, pero aprendí lo que no sabía para defenderme y concientizar a la comunidad. Los hermanos del taller me ayudaron en todo lo que pudieron y sigo queriendo aprender lo que me falta, y de aquí salgo con nuevas ideas y sueños en elaboración de proyectos.” (Juana Arcani, 2012).

¿Qué destacan los testimonios de los participantes del primer curso? El proceso formativo partió de las diferentes realidades y problemas que presentan las comunidades, los contenidos se trabajaron de manera participativa y recuperando los conocimientos, de las experiencias y valores culturales de los participantes y el fuerte compromiso con la organización.

De esta manera en los talleres presenciales, durante la primera etapa se trabajaron los módulos Realidad Nacional, Metodologías de Educación Popular y Comunitaria y Construcción de Proyectos Productivos Sociocomunitarios. En el Ciclo de las Menciones se trabajaron los módulos de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales y Diseño y Gestión de Proyectos Productivos, cada participante eligió una mención.

Después de cada taller presencial, los participantes retornaban a sus comunidades y desarrollaban un proceso de auto formación, a través de los talleres de aplicación, a partir de acciones de planificación, organización y desarrollo de talleres con miembros de su comunidad u organización social, a continuación se tienen algunos testimonios:

“Salgo nutrida de conocimientos, costumbres y valores de los participantes de diferentes regiones, además que las aplicaciones prácticas me permitieron adquirir habilidades, destrezas para la ejecución de talleres.” (Justina Calizaya, 2012).

Así durante el proceso formativo los participantes volvían a su comunidad y desarrollaban talleres con un mínimo de 10 participantes, experiencia que permitió un proceso de auto-formación progresiva y sobre todo de concientización de las realidades, necesidades de su comunidad.

Cada taller presencial comenzaba con una socialización conjunta y el análisis de las experiencias de trabajo con la comunidad, las vivencias, anécdotas, dificultades y lecciones aprendidas por los



participantes. Así, se fue fortaleciendo la idea de que es posible construir la otra educación, más comunitaria, participativa e inclusiva, que parte y vuelve a la comunidad para transformarla. Cada experiencia era analizada y compartida, de cuyas experiencias se fortalecían nuevos conocimientos, capacidades y valores.

Asimismo, la sistematización fue utilizada como un recurso formativo. Cada participante entregó como productos, la sistematización de sus talleres de aplicación y un documento final de sistematización de toda su experiencia formativa transformadora de su realidad.

A la conclusión de su formación cada participante presentó una sistematización de toda su experiencia formativa, así como un plan de fortalecimiento a la organización social o un proyecto productivo y/o socio-comunitario, según la mención seleccionada, a partir de la identificación de necesidades mediante un diagnóstico de la comunidad u organización social, este fue el requisito para la certificación a nivel técnico básico.

En el primer curso se tuvieron resultados que se expresan en los siguientes testimonios:

- Con un compromiso fortalecido de aportar a su organización y comunidad.

“Me voy con una satisfacción de que cumplí con el propósito y de seguir luchando por el cambio para mí y la organización y la comunidad y el cambio de la nueva educación que para mí este nuevo cambio es bueno pero costoso, porque llevará mucho tiempo para el cambio mismo, pero nada es imposible y lo de mis compañeros el comportamiento en los buenos y en los malos momentos y con ideas renovadas.”, así se expresaba Jhenny Iriondo el día que concluía el Primer Curso de Facilitadores Comunitarios.

- Conclusión de 32 participantes líderes y miembros de base representantes de diferentes organizaciones sociales e instituciones del país, fortalecidos en su compromiso de trabajo por su comunidad y organización social, de los cuales 10 participantes se especializaron en la mención de fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias y 22 participantes en la mención de proyectos productivos socio-comunitarios, quienes reciben su certificado a nivel de Técnico Básico como Facilitador Comunitario.
- Como resultado del trabajo en las comunidades, durante el proceso de formación, se logró la participación de 2502 personas miembros de las comunidades u organizaciones sociales.
- Se elaboraron 22 proyectos como resultado de la Mención Diseño y Gestión de Proyectos Productivos Socio-Comunitarios y 10 propuestas de Fortalecimiento Organizaciones Sociales de los participantes.





Valoremos nuestros conocimientos

Actividad 4. De formación personal

Reflexionemos:

I. Tomando en cuenta la realidad socio-económica, productiva y cultural de nuestra micro-región ¿qué características específicas incluirías para desarrollar el Programa de Formación de Facilitadores Comunitarios?

Compartamos el trabajo de nuestros/as compañeros/as participantes y nuestro/a facilitador/a.



Apliquemos nuestros conocimientos

Actividad 5. De formación comunitaria

I. ¿Tomando en cuenta la realidad socio-económica, productiva y cultural de nuestra micro-región y las características del programa, elaboremos un perfil del tipo de facilitador comunitario que se requiere en nuestra comunidad?

Compartamos el trabajo de nuestros/as compañeros/as participantes y nuestro/a facilitador/a.





Lecturas Complementarias

WARISATA ESCUELA-AYLLU, pp. 69 y 70

Avelino Siñani y la primera escuela de Warisata

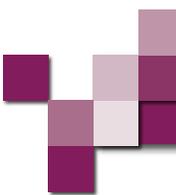
Corría el año 1917. En mi carácter de inspector del Departamento de La Paz visitaba las escuelas del distrito, incluyendo las indígenas de Saracho—que se habían convertido en fijas porque su funcionamiento se hizo permanente en una sola comunidad, probada como estaba la ineficiencia de su atención por periodos espaciados—. Entonces conocí la región de Warisata, donde funcionaba una de estas humildes escuelas fiscales, y en el cual, como es de suponer, nada había de particular. Mi visita no hubiera tenido, pues, ninguna trascendencia, si no hubiera encontrado, en la misma zona, otra escolita, particular, dirigida por un indio llamado Avelino Siñani.

Al referirme a este hombre, lo hago con una emoción contenida. No soy un escritor: carezco de una pluma como para poder transmitir al lector los sentimientos que me embargan al recordar a este preclaro varón de la estirpe aymara. Intentaré, al menos, señalarlo como un ejemplo de las más altas virtudes humanas. En otro medio, o en otra época, Avelino Siñani hubiera sido honrado por la sociedad; pero hubo de nacer y vivir en el sórdido ambiente feudal del Altiplano, degradante y oscurantista, adverso a esta clase de espíritus. Y hubo de ser un indio, esto es, un individuo de la más baja condición social en el concepto general. Sin embargo, bajo su exterior adusto, enteradamente kolla, se ocultaba un alma tan pura como la de un niño y tan esforzada como la de un gigante. No importa que apenas dominara el alfabeto y su castellano fuera del todo elemental: su cultura no residía en los ámbitos de Occidente; era la cultura de los viejos amautas del inkario de los sabios indígenas capaces de penetrar tanto en el misterio de la naturaleza como en el de los espíritus humanos. Avelino Siñani era la encarnación de la doctrina contenida en el “ama súa, ama llulla, ama kella”, y en dimensión insuperable. Obligado a gravitar en su pequeño mundo, abrió una escolita, pobrísima como él, pero de grandiosas miras, como que se proponía nada menos que la liberación del indio por medio de su cultura. No es que Siñani no fuera solidario con los campesinos que solían alzarse: comprendía perfectamente la cólera que enceguecía al sublevado, en la cual se manifestaban siglos de opresión y miseria; pero, hombre moderno, de exacta visión, comprendía también que ese sacrificio era estéril e insensato, por lo menos en esa época. Había que elegir otra senda, había que capacitar a la mesnada, iluminarla con el fuego sagrado, prepararla para futuros días. Tal el sentido de su escuela, en cuya humildad contemplé, en silencio, las mas radiantes auroras para Bolivia.

¿Cómo no ayudar y estimular a este hombre? Sin perder tiempo le dije que aparejara dos mulas para encaminarnos en seguida a Copacabana, a cien kilómetros de distancia, donde le proporcionaría todo el material escolar que precisaba, ¡Bien sabía yo que aquella ayuda era mínima! Sin embargo, era todo lo que en ese instante podía hacer por él. En Copacabana, donde tenía a mi disposición un deposito de material de enseñanza, equipé a Siñani con todo aquello que le era menester; recuerdo que hasta se lleno un reloj de pared.

¡Qué tiempos aquellos!





Tema 2



Programa Fortalecimiento a Organizaciones Sociales Comunitarias

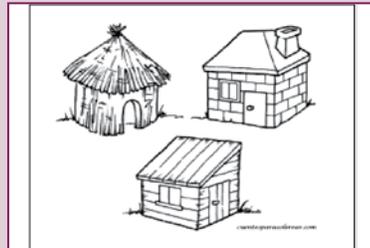
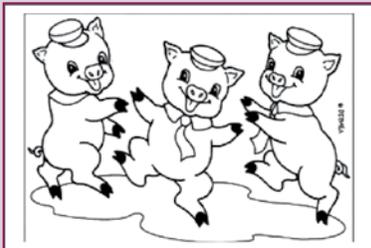


Punto de partida

Actividad 1. De formación personal

Reflexionamos sobre lo que significa para nosotros la palabra fortalecimiento a organizaciones sociales comunitarias.

Y lo haremos a través del cuento clásico: “Los tres cerditos.” ¡Seguro que conoces la historia!



En la historia existen fundamentalmente tres personajes, estos son:

1. Los tres cerditos o kimsakhuchinakas
2. Sus casitas o utapanaka
3. El Lobo feroz o k'ari lobo

Según la historia el lobo (k'ari lobo) quiere comerse a los cerditos. Para ello con sus soplidos derrumba, primero, fácilmente la casa de paja (wichhu uta) del primer cerdito. Luego, soplando un poco más fuerte, la casa de madera (lawa uta) del segundo cerdito. Y finalmente, cuando tiene todo listo para comerse a los tres cerditos, sopla y sopla tratando de derrumbar la casa de piedra (qala uta), sin poder lograrlo, terminando agotado y derrotado.



Reflexión 1.

Te invitamos ahora a responder las siguientes preguntas.

- ¿Por qué el lobo no pudo derrumbar la casa de piedra (qala uta)?
- ¿Se puede decir que la casa de piedra (qala uta) de los cerditos era la más fortalecida? ¿Por qué?

Reflexión 2.

En el trabajo con organizaciones sociales estos representarían a los siguientes personajes:

1. Los **cerditos** a las **organizaciones sociales comunitarias**
2. El **lobo** a las **problemáticas sociales** que existen en nuestro contexto
3. Y las **casas** a la **labor de fortalecimiento**

En base ellos te pedimos respondas las siguientes preguntas:

¿Qué organizaciones sociales existen en tu contexto?

¿Qué problemáticas sociales afectan a estas organizaciones sociales?

¿Por qué es importante hacer fortalecimiento a estas organizaciones?, ¿Qué tipo de fortalecimiento harías con ellas?

**Partamos de nuestras prácticas****Actividad 2. De formación grupal**

A continuación te presentamos un resumen de una experiencia de organización social comunitaria y su proceso de fortalecimiento vívido.

LAS “BARTOLINAS”: MUJERES ORGANIZADAS PARA TRANSFORMAR SU SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN

La Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCI OB - BS) se funda en enero de 1980. Nace en el contexto de la recuperación de la democracia en Bolivia y la recomposición de las organizaciones de base, con la visión y propósito de que las mujeres del área (UNIFEM, 2009), y con el fin de promover sus derechos, la lucha contra el analfabetismo, la defensa de la identidad, la tierra y el territorio entre otros (Estatuto orgánico, CNMCI OB – BS).¹

1. BOADA, Carlos. “Bolivia: Bartolinas, nuevos espacios de participación para el desarrollo”. Web: <http://bartolinas.blogspot.com/2012/02/bolivia-bartolinas-nuevos-espacios-de.html>. Mujeres indígenas hoy, 15-02-2012.



Si bien hoy las “Bartolinas” son una organización, como las describe Boada: “fuerte, posesionada en el ámbito político y social boliviano, en la defensa de los derechos de la familia, en especial de la mujer, y en lucha por la justicia y la igualdad”. Tanto así que la embajadora actual en el Ecuador, Ruzena Maribel Santamaría Mamani, es parte de este ente matriz; y de que las cifras de sus afiliadas, en total las “bartos” son 1.700.000, denotan de por sí la enorme fortaleza de esta organización y de ser un referente ineludible de lucha de las organizaciones y los movimientos sociales en Bolivia. Su consolidación responde a un proceso de fortalecimiento de su organización digno de conocerse y resaltarse, así sea brevemente.

Así las “bartolinas” atravesaron por varios procesos de fortalecimiento para constituirse.

- Uno de esos procesos hace referencia a las dificultades internas y dilatorias por las que atravesó esta organización. Como la polémica surgida en el Ier Congreso Extraordinario realizado el año 1989, en el que Camila Sabina Choquetijlla, recientemente elegida Secretaria Ejecutiva, propone que este ente matriz adquiriera la misma jerarquía que la CSUTCB. Lo cual dará paso un enfrentamiento de corte dirigencial con esta organización (Cf. Quispe, Norah, 2009). Entonces comenzaron a surgir pugnas e intereses personales que tuvieron que resolverse para su consolidación.
- Otro de esos procesos fue la formación y capacitación de sus dirigentes y sus bases. Incluso en sus comienzos sus encuentros eran dirigidos por varones por la falta de experiencia y la timidez de sus afiliadas de asumir cargos de representación (UNIFEM, 2009),
- Otro fue luchar contra las adversas coyunturas políticas que se dieron en diferentes periodos. Como el caso de las dictaduras que pusieron en entredicho su propia existencia

Por todo ello las “bartolinas” son hoy por hoy un referente de lucha y fortalecimiento de su organización digno de estudiarse y tomarse en cuenta.

Sobre la lectura realizada en grupos de trabajo te proponemos hacer la siguiente reflexión:

1. ¿Cómo valorarían la experiencia de organización social comunitaria de las Bartolinas?, ¿Por qué?
2. ¿Qué puntos destacables rescata de esta experiencia?

Compartamos el trabajo realizado con nuestros /as compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a.



Profundicemos nuestros conocimientos

Reflexionemos y profundicemos sobre aspectos teóricos que nos permitan comprender con mayor claridad el proceso desarrollado en el Programa.

Leamos con atención recogiendo los aspectos centrales.



2.1. En qué consiste el Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Comunitarias

Como se aprecia en el esquema que presentamos el proceso educativo del programa de fortalecimiento a las organizaciones sociales está vinculado a las necesidades y expectativas de las mismas:



2.1.1. Conociendo un poco el marco normativo y los antecedentes del programa

Partamos puntualizando una distinción fundamental: la Educación Permanente es en esencia un tipo de educación alternativa que valoriza y promueve los saberes y conocimientos de los pueblos, naciones y comunidades; destinada por tanto a estructurarse en los propios procesos que se viven con ellas. Una educación que partiendo de la acción y lectura de la realidad, reflexiona y potencia a las personas y comunidades sobre ella, para que estén en condiciones de transformarla.

De allí que el punto de partida está en las necesidades, expectativas e intereses de la población; vale decir que, a diferencia de otros subsistemas educativos donde están definidos o establecidos los contenidos curriculares a desarrollar; en Educación Permanente se construye en y con la comunidad, a partir de sus necesidades; es “la otra educación” en constante innovación, de ahí que su particularidad fundamental es su dimensión Comunitaria².

En ese marco, las acciones educativas que se promueven dentro el programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales están sustentadas en la Constitución Política del Estado, que señala: “El Estado, a través del sistema educativo, promoverá la creación y organización de programas educativos a distancia populares no escolarizados, con el objetivo de elevar el nivel cultural y desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo” (CPE 2009, Art. 90). Así como en la propia ley No 070 de la Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez, que hace una referencia directa a la Educación Alternativa como aquella destinada a atender las necesidades, y expectativas educativas de la persona, familias, comunidades y organizaciones que precisan formación permanente en y para la vida (Art. 16).

2. Ministerio de Educación. Lineamientos metodológicos de la educación permanente. Marzo del 2013



En este sentido, desde la gestión 2011 a la fecha el Programa de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales Comunitarias, viene desarrollando procesos de capacitación con las organizaciones sociales del país, con el propósito de incidir y fortalecer sus prácticas. Habiéndose en este tiempo realizado más de 55 talleres, en los cuales se capacitaron a 5.276 líderes en distintas temáticas.

2.2. Por qué iniciamos el programa

La actual estructuración del Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Comunitarias, forma parte de la propuesta de transformación de la educación permanente y más globalmente del proceso de transformación curricular del Sistema Educativo Plurinacional (SEP), con base en el Plan Nacional de Desarrollo, la Ley Educativa “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” y la Constitución Política del Estado Plurinacional con el propósito de implementar el modelo educativo socio comunitario productivo en la educación del país.

En concreto la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez plantea que el objetivo de la Educación Permanente es “Contribuir a desarrollar la formación integral y la conciencia crítica de los movimientos sociales e indígenas, organizaciones ciudadanas y de productores, con políticas, planes, programas y proyectos educativos no escolarizados, directamente ligados con la vida cotidiana, sustentados en concepciones y relaciones interculturales de participación social y comunitaria” (Ley 070, Art. 17, 2). En cumplimiento con esta disposición se ha iniciado una primera fase de experiencia piloto de fortalecimiento del liderazgo de organizaciones sociales y comunitarias, con la realización de una serie de talleres de reflexión crítica sobre la realidad nacional y otros temas.

Dicha experiencia se da a solicitud de representantes de organizaciones sociales y comunitarias, quienes se fueron aproximando al Viceministerio de Educación Alternativa y Especial para plantear su necesidad de recibir capacitación, para fortalecer sus capacidades organizativas, de movilización y de generación de propuestas para contribuir al proceso de cambio, en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional que motiva paralelamente a la Educación Permanente entrar en transformación.

2.3. Para qué del programa

2.3.1. El objetivo general que guía las acciones del programa de fortalecimiento es el siguiente:

Fortalecemos las capacidades de liderazgo, identidad, cosmovisión, cultura, y valores de las naciones, pueblos indígenas originaria campesinas, comunidades interculturales urbanas, afrobolivianos que les permita el ejercicio pleno en la participación, la profundización en su conciencia política, y el dialogo intercultural a través de la cualificación de sus líderes comunitarios, para poder incidir de manera reflexiva, crítica y propositiva en la movilización la transformación social y la construcción del Estado Plurinacional.

2.3.2. Los objetivos específicos son:

- ❖ Desarrollamos procesos formativos no escolarizados desde el enfoque de la educación Popular, en lo socio comunitario, productivo, y político que ayuden a fortalecer política



organizativa e ideológicamente a las organizaciones sociales comunitarias, en el contexto local, regional y nacional.

- ❖ Movilizamos a las organizaciones sociales, comunitarias, familias y personas a partir de la implementación de cursos, talleres, jornadas formativas que ayude a posicionarse a la organización en el escenario político y la consolidación del Estado Plurinacional.

2.4. ¿Qué metodología aplicamos?

Los procesos educativos que se desarrollan dentro el programa siguen la siguiente línea metodológica:



2.4.1. Dialéctica

Por cuanto los procesos de formación y capacitación emprendidos se desarrollan principalmente bajo el enfoque de la educación popular comunitaria, y en ese sentido, son esencialmente **dialécticos**, vale decir son procesos que proponen, partir siempre de la realidad, esto es, desde las prácticas de las personas, grupos y comunidades; para luego analizarlas, reflexionar y teorizar sobre ellas buscando las causas y las consecuencias que la generan; y finalmente retornar a las mismas para esencialmente transformarlas.

En ese marco se pretende que está área de como resultado personas con:

- ◆ Un conocimiento más profundo y crítico de la realidad.
- ◆ Un mayor desarrollo de las capacidades para reflexionar (teorizar)
- ◆ Mayor aprovechamiento de esas capacidades para reflexionar en beneficio de prácticas que ayuden a cambiar la realidad.
- ◆ Una mejor capacidad para entender, valorar y aprovechar los momentos sencillos y profundos de la vida cotidiana.

2.4.2. Participación

Además, el enfoque debe ser por esencia **participativo**, ya que la conjugación de visiones, opiniones, pareceres, interpretaciones se constituyen en referentes para la construcción de nuevos conocimientos y saberes.

Pero además, con una real participación se lograra:

- ◆ El reconocimiento de la causa para entender el árbol desde sus raíces, no desde sus ramas.
- ◆ La necesidad de relacionar o vincular las cosas entre sí.
- ◆ El esfuerzo que hay que hacer para no dejarnos engañar por las apariencias de los hechos.



2.4.3. La capacidad crítica

Refiere a un análisis profundo de la realidad, el ejercicio de la duda sobre concepciones y prácticas establecidas, que son muchas veces tomadas como únicas y verdaderas. Esto debe ayudar a ver situaciones como:

- ◆ La realidad de globalización y economía mundial.
- ◆ Los discursos políticos (propagandas, debates, discusiones, información de los medios de comunicación social)
- ◆ Nuevos comportamientos, modas, formas de pensar (de niños, juventud y adultos).

2.4.4. Dialógica e intercultural

Refiere a una educación que promueve la interacción entre distintos, en el marco de un proceso dialógico de respeto y valoración en condiciones de igualdad. Esta dimensión significa propiciar diálogos abiertos y sinceros:

- ◆ Entre culturas, generaciones.
- ◆ Entre sexos y opciones sexuales.
- ◆ Entre posiciones político-ideológicas antagónicas.
- ◆ Entre sectores sócio-económicos, etc.

Planteado así, este enfoque requiere de una planificación metodológica seria que permitirá desarrollar los temas de manera coherente, secuenciada, organizada, orientada a la construcción participativa reflexiva y analítica de nuevos conocimientos que permitan proponer alternativas de solución a los problemas y necesidades planteados y en consecuencia hacia la transformación de la realidad vivida.

2.5. ¿Cuál es la duración del curso y cómo se certifica?

La formación tiene una duración de 4 horas, con talleres presenciales de apoyo directo a los participantes:

Modalidad	Caraga Horaria	Certificación
Presencial	4 horas	Asistencia

Los Centros de Educación Permanente que desarrollan los procesos de capacitación con las organizaciones sociales son los responsables de la certificación de acuerdo a los Lineamientos de la Educación Permanente.

2.6. Los/as Facilitadores/as

Los/as facilitadores/as son como los soldados de la educación permanente, y, por tanto, de los procesos de transformación que se encaminan con las organizaciones. La facilitación de los



procesos formativos está a cargo de los centros de Educación Permanente, quienes en base a la coordinación y diagnósticos con las organizaciones, movimientos sociales estructuran o diseñan planes de formación y capacitación de acuerdo a las potencialidades necesidades, expectativas e intereses de las comunidades/ poblaciones.

2.7. ¿Quiénes son los/as participantes?

Sin querer estructurar una lógica rígida y excluyente, pero si con el ánimo de tener un referente del perfil que deben tener los participantes del programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Comunitarias, este es el siguiente:

- ◆ Un fuerte compromiso con sus comunidades, organizaciones sociales comunitarias, en su transformación hacia el vivir bien.
- ◆ Una identidad cultural fortalecida, que identifica, rescata, valora, y promueve valores culturales propios.
- ◆ Capacidad crítica y analítica acerca de las problemáticas sociales, culturales, ideológicas a nivel local regional y nacional.
- ◆ Habilidad para recuperar y desarrollar saberes y conocimientos propios y de otras culturas para encarar el desarrollo comunitario e intercultural de manera integral y sustentable.
- ◆ Capacidad para contribuir a la toma de decisiones de la comunidad, que incida en el cambio de las estructuras sociales, políticas, económicas, culturales y medio ambientales de las comunidades, con una visión plural.
- ◆ Capacidad de escuchar a la comunidad y contribuir a la identificación de sus necesidades, intereses y expectativas respecto a los procesos formativos, así como sus problemas y sus potencialidades.
- ◆ Capacidad de desarrollar en su comunidad, talleres de la coyuntura actual y orienta a la identificación.

2.8. Algunas características operativas del programa

Por tratarse de un programa que se estructura en función de las necesidades, demandas e intereses de las comunidades, él mismo tiene algunas características particulares.

El desarrollo de la acción educativa está a cargo del Centro de Educación Permanente con las organizaciones sociales, se ejecuta a partir de una coordinación directa de miembros directivos de la organización social con los educadores /as del centro de Educación Permanente. Quienes realizaran un diagnóstico sobre las potencialidades y necesidades de formación y en base a ello una planificación adecuada para el desarrollo de los procesos.

Además no existe ningún requisito académico para la admisión de los participantes, es así que en ellas puede participar la población en general, desde niños/as hasta personas de la tercera edad. Sin embargo, es aconsejable contextualizar que los/las participantes sean convocadas/os por sus propias organizaciones comunitarias.





Valoremos nuestros conocimientos

Actividad 4. De formación grupal

En grupos de trabajo te proponemos que realices una descripción de cómo funciona y está organizado, en tu centro el programa de fortalecimiento a organizaciones sociales comunitarias. En ese sentido la idea es comentar la justificación, objetivos, temas de formación, metodología empleada, capacitación, el papel de los/as facilitadores/as, y la organización logística del programa.

Luego, realiza una breve valoración si está bien o falta algo en el programa para ser aplicado en tu Centro.

Compartamos el trabajo realizado con nuestros /as compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a.



Apliquemos nuestros conocimientos

Actividad 5. De formación comunitaria

A continuación les invitamos a leer la siguiente nota que refleja el poder de los medios:

El poder de los medios

En el año 1934 se difundió por primera vez la radionovela “la guerra de los mundos” escrita por Herbert George Wells en 1899. En esta se describe la invasión de un ataque marciano a la tierra. Lo cierto es que los oyentes que sintonizaron la emisión y no escucharon la introducción pensaron que se trataba de una emisión real de noticias, lo cual provocó el pánico en las calles de Nueva York y Nueva Jersey (donde supuestamente se habrían originado los informes). La comisaría de policía y las redacciones de noticias estaban bloqueadas por las llamadas de oyentes aterrorizados y desesperados que intentaban protegerse de los ficticios ataques con gas de los marcianos.

Durante el programa y en las horas siguientes, a lo largo de los Estados Unidos un generalizado estado de pánico se apoderó de parte de la audiencia, de acuerdo a lo reportado por la prensa, otras radioemisoras y las estaciones de policía y bomberos. Miles de personas se precipitaron a las oficinas de los periódicos a inquirir mayores detalles de la invasión marciana en Nueva York, a preguntar qué hacer, dónde esconderse o cómo ayudar.

El Nebraska State Journal comentó, al día siguiente, el caso de una mujer que entró corriendo a una iglesia de su ciudad, Indianapolis, gritando: “Nueva York ha sido destruida. Es el fin del mundo. Vamos a morir. Lo acabo de oír en la radio.”



(Tomada del siguiente enlace: <http://www.taringa.net/posts/info/3862695/El-programa-radial-que-trajo-panico-megapost.html>)

A partir de la lectura realizamos la siguiente actividad:

Realizar una nota que difunda alguna parte de la labor que se realiza en el centro en cuanto al fortalecimiento de las organizaciones sociales comunitarias y luego lograr su difusión en la radio.

Compartamos el trabajo realizado con nuestros /as compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a

2.9. El programa de fortalecimiento descrito desde nuestras prácticas

El propósito que guía nuestras prácticas

Desde el propósito de adecuar la educación permanente y particularmente de fortalecer a las organizaciones sociales comunitarias, que en estos últimos tiempos han demostrado una fuerza inusitada de potencialidad de cambio, convirtiéndose en actores centrales de los procesos de transformación política y social en Bolivia, se viene implementando desde la gestión 2011 el Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Comunitarias. Bajo el entendimiento de que no se trata de una simple decisión voluntaria, sino de una labor que es capaz de comprender que estas organizaciones y movimientos sociales son mucho más que un simple desborde político que irrumpe coyunturalmente sobre las instituciones de exclusión y dominio prevalecientes. Lo cual nos puede llevar a pensar, equivocadamente, que un día las cosas volverán a ser las mismas. Es decir, que los “indios” volverán a sus comunidades y a conformarse con su situación de exclusión y marginación. Sino de entender que estos cambios son una interpelación al modelo societal monocultural históricamente consolidado en Bolivia. Algo que plantea Alvaro García Linera a manera de duda: “Lo que resta saber ahora es si, como sucedió con el movimiento obrero, estos movimientos sociales y societales podrán convertir parte de sus demandas, de sus prácticas y diseños organizativos en una estructura normativa general, dando lugar a un rediseño estatal”³. Nosotros creemos que lo más probable es que la irrupción de las organizaciones y los movimientos sociales terminarán conformando un nuevo modelo de estado, uno intercultural e incluyente, en el que las formas modernas y las formas provenientes de las tradiciones y las costumbres, terminen consolidando un equilibrio, del cual resulte al fin la construcción de escenarios en los que lo plurinacional y el buen vivir sean el modo natural de coexistencia.

Fortalecemos desde el reconocimiento de sus saberes, conocimientos y potencialidades

Desde esta lógica nos hemos acercado a las organizaciones sociales y ellos a nosotros. De este encuentro hemos aprendido que como programa y desde la educación permanente pretendemos fundamentalmente fortalecer a las organizaciones sociales.

3. Álvaro García Linera coord. Sociología de los movimientos sociales, pp. 19 y 20



¿Y qué es fortalecer, entonces? Fortalecer es hacer a las organizaciones más fuertes. Y sólo se hace a las organizaciones más fuertes en cuanto existe una valoración real de sus experiencias, sus saberes y conocimientos. Reconocer sus potencialidades para fomentar su rol.

Partimos de sus necesidades y demandas de formación

También la experiencia nos ha enseñado lo importante que es adecuar nuestros procesos de formación a sus necesidades y expectativas. Así hemos aprendido que las “Bartos”, tienen demandas fuertes de formación, y que estas demandas están ligadas a sus propósitos de lucha y de reivindicación de los derechos de las mujeres campesinas, y que, a su vez, estos se conjugan a la acción política. Por ello en este tiempo hemos venido realizando diagnósticos que nos permiten no sólo conocer sus intereses, sino negociarlos con ellos. Así las demandas varían según las organizaciones y sus propias estructuras internas: las mujeres organizadas demandan conocer más el tema de género asociándolo a reivindicaciones históricas de poder; los jóvenes el liderazgo, como aspiraciones un tanto inmaculadas de transformación social desde el reconocimiento de sus propias comunidades; las autoridades a conocer las normas y la realidad nacional.

También somos conscientes que los temas de formación demandados están ligados al mejoramiento de su calidad de vida, como el caso de la Organización de Mujeres “Juana Azurduy” que demandan temas de capacitación relacionados con la vida urbana: costura, confección, bordados, repostería, cotillón y otras “para ayudar a mejorar nuestra economía familiar”.

Respetamos sus formas de organización social comunitaria

Fruto de la experiencia hemos terminado de comprender que los procesos de formación deben realizarse preferentemente en sus propias comunidades, en su entorno respetando sus formas de organización social comunitarias, de allí nacen los tiempos y espacios de los procesos. Del consenso que se realizan con sus autoridades, los jilakatas, mallkus, se origina casi siempre procesos más fuertes. Y que estos procesos no están reñidos con formas de organización, por decirlo así, más modernas.

Es necesario ampliar las modalidades de formación, como las presenciales, pero explorar otras, las semi presenciales y a distancia. Precisamente en el tema de los recursos, aparecen demandas de equipamiento y materiales para el desarrollo de la educación permanente bajo la modalidad presencial, acorde a la realidad propia socio cultural local y al avance de la ciencia y tecnología, entonces para llevar a cabo los eventos de capacitación se requiere la infraestructura, el equipamiento y los materiales, también se sugiere la creación de centros virtuales, bibliotecas virtuales, que implica, de alguna manera, infraestructura y equipamiento⁴.

La certificación de conocimientos es una fuente de motivación para que las “bases” participen de estos procesos de capacitación; es la acreditación mediante la emisión de certificados con valor curricular.

4. Regina Julia Ramírez Nina. Sistematización de la experiencia de los procesos de capacitación con organizaciones sociales. 2011, p 22.



Con todo esto, hasta acá hemos realizado más de 55 talleres con la participación de más de 2000 líderes con diferentes organizaciones sociales y nos ha llevado aún más allá. A pensar que es necesario que las organizaciones puedan contar con sus propios centros de formación social comunitario y es en eso que venimos trabajando (cf. Ramírez, 2011).



Lecturas Complementarias

Las estructuras de la movilización indígena: el sindicato comunal

(Tomado del texto Álvaro García Linera coord. *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia*. La Paz: Plural Editores, 2012)

No cabe duda que la principal fuerza de movilización-presión hoy en Bolivia es la que posee la CSUTCB. En los últimos años ha tenido la capacidad de paralizar el tránsito carretero en los principales departamentos del país, aislar a la sede de gobierno de cualquier contacto por carretera con el resto de los departamentos, movilizar a miles y miles de comunarios para mantener estas medidas durante mucho tiempo, obligar a los gobiernos a modificar decretos, leyes, presupuestos generales y, en septiembre último, ser la fuerza inicial de la sublevación nacional que derrocó al ex presidente Sánchez de Lozada. Portadora de un discurso de reivindicación nacional-indígena, la CSUTCB es el movimiento social que más ha transformado el escenario discursivo del debate público, constituyéndose en el movimiento social con mayor composición política en sus demandas y acciones⁵.

En sentido estricto, la CSUTCB es un tipo de movimiento social que pone en movimiento no sólo una parte de la sociedad, sino una sociedad distinta, esto es, un conjunto de relaciones sociales, de formas de trabajo no capitalistas y de modos de organización, significación, representación y autoridad políticas tradicionales diferentes a la de la sociedad dominante. De ahí que sea pertinente la propuesta hecha por Luis Tapia de hablar en estos casos de un movimiento societal⁶.

Y lo que le permite tal capacidad de acción colectiva es ciertamente el sindicato-comunidad. Si bien el sindicalismo campesino surgió inicialmente en Cochabamba antes de la Reforma Agraria, su generalización a todo el territorio nacional se dio después de 1952. En los años 70, el sindicalismo agrario más activo fue el cochabambino⁹; sin embargo, desde los años 80 le ha tocado a las comunidades (sindicatos) del altiplano paceño ocupar el papel central en el despliegue de movilizaciones y, de hecho, son estas comunidades aymaras de donde han emergido las acciones, repertorios simbólicos y las propuestas políticas de emancipación indígena más importantes del sindicalismo comunal boliviano.

5. García/Gutiérrez/Prada/Tapia, "Movimientos sociales, movimiento societal y los no lugares de la política", en *Tiempos de rebelión*, Comuna, La Paz, 2001.

6. Dandler y Calderón, op. cit.



Respecto al origen del “sindicato” agrario, Spedding comenta lo sucedido en la región de los Yungas y que puede ser generalizada para el altiplano y valles: “La Reforma Agraria también introdujo el sindicato agrario como organización política de base en las comunidades. Antes de 1953, las comunidades originarias tenían sus propias autoridades, los jilaqatas y alcaldes, quienes estaban sujetos al Corregidor, una autoridad urbana local, y luego al Subprefecto, la autoridad mayor de cada provincia. Los colonos de hacienda no participaban en la vida política. Eran controlados por sus jilaqatas, campesinos de confianza que asistían al mayordomo o administrador de la hacienda que era un vecino de pueblo contratado por el patrón. [...] después de 1953, los ex colonos convertidos en comunarios se incorporaron al sindicalismo, que fue adoptado también por las comunidades originarias porque representaban una forma de organización campesina autónoma, ya no sujeta a las autoridades urbanas que invariablemente eran vecinos de pueblo”⁷.

Los sindicatos campesinos del área altiplánica de La Paz surgieron después de la Revolución de 1952⁸; los primeros sindicatos fueron los de Umacha al norte de La Paz; el sindicato Belén, que abarcaba toda la región al sur de Achacachi; y el sindicato Warisata, en las regiones del sector “La Rinconada”⁹. Las dirigencias de estos sindicatos, según Xavier Albó, en los años que siguieron a la Revolución estuvieron fuertemente influenciados por el Movimiento Nacionalista evolucionario. Subcentrales “honoríficas” proliferaron en el campo, las cuales no realizaban las reuniones con sus sindicatos de base¹⁰, además de que los cargos más elevados eran impuestos desde el gobierno, lo que se evidenciaba en cada cambio de gobierno que renovaba simultáneamente las direcciones sindicales agrarias¹¹. En muchos lugares el sindicato se había convertido en un ente vertical, paralelo al sistema de autoridades tradicionales¹², y en otros casos había sido adoptado pero manteniendo las formas de representación comunales¹³.

Con la formación de la CSUTCB en 1979, la estructura organizativa comunal a nivel de sindicato de base hallará espacios de un desarrollo más autónomo llegando a convertir en algunos momentos de su historia, según los periodos y las dirigencias, en una organización “nacional” representativa de las pulsiones, necesidades y propuestas de la estructura comunitaria agraria de la mayoría de los departamentos del país.

La CSUTCB, formalmente, es un ente sindical que agrupa a las nueve federaciones departamentales correspondientes a los nueve departamentos de Bolivia, contando también con la afiliación de las regionales únicas¹⁴ y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia – Bartolina Sisa (FNMCB-FS). En la medida en que es la organización que agrupa a los trabajadores del campo, teóricamente forman parte de su estructura organizativa la mayor parte de los 3,8 millones de afiliados

7. Spedding, Alison, Kawsachun coca. Economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare, PIEB, La Paz, 2004

8. Albó, Xavier, Achacachi: medio siglo de lucha campesina, CIPCA, 1979.

9. *Ibid.*: 50.

10. Albó, Xavier, ¿Bodas de plata? o Réquiem para una reforma agraria, Cuaderno de Investigación No. 7, CIPCA, Bolivia, 1979.

11. *Ibid.*

12. *Ibid.*

13. Rivera, 2003.

14. Las regionales son un caso especial, puesto que no están directamente ligadas con las federaciones, sino que se conectan de forma directa con la Confederación, “la regional Irupana debe tener varias centrales, creo que tiene unas 2 centrales o 30 centrales cantonales, entonces esas centrales cantonales ya conforman la regional, y la regional viene a afiliarse directamente a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia” (Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril de 2004).



campesinos del país¹⁵, descontando a los obreros agrícolas (64.090)¹⁶. Esto hace de la CSUTCB la organización social con más afiliados de toda Bolivia.

Dentro de esta red organizativa, abordaremos básicamente la estructura de la Federación del departamento de La Paz, que en términos generales y formales se repite en el resto de los departamentos.

El punto de partida de la CSUTCB son las comunidades agrarias¹⁷, organizadas como sindicatos. La asociación territorial de varios sindicatos por producción, ayllus, etc., forman las subcentrales; éstas a su vez se agrupan en torno a las cantonales. Y éstas últimas deben agruparse en las representaciones provinciales que están dentro de una federación departamental, nueve en total.

Las regionales están directamente afiliadas a la CSUTCB, las que anteriormente recibían el nombre de Federaciones Especiales, pero luego, según estatutos, pasaron a llamarse regionales. En cuanto a la FNMCB-BS, es una federación nacional reconocida como parte integrante de la Confederación.

La educación permanente es una buena alternativa, necesaria e inclusiva

(Tomado del documento de Regina Julia Ramírez Nina. Sistematización de la experiencia de los procesos de capacitación con organizaciones sociales. 2011, pp. 8 y 9)

Existen distintas percepciones sobre la educación permanente en la perspectiva que plantea la Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”. En cada uno de los talleres y en su generalidad los participantes aseveran que la educación permanente “está bien” “es una buena alternativa necesaria e inclusiva” porque, principalmente, es una educación destinada a toda la población que necesita educarse constantemente (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, sean dirigentes, bases, varones y mujeres, familias, comunidades, organizaciones, tanto del área rural como del área urbana, independientemente de su formación escolarizada). Además, cubre necesidades y expectativas e intereses de la toda la población porque ofrece procesos formativos no escolarizados acorde a la disponibilidad de tiempo de los participantes. También, favorece a la persona en su formación socio comunitaria y política. Permite ampliar sus conocimientos y aprendizajes de la población que requiere los servicios de educación permanente. Principalmente, y con preferencia el aprendizaje de aquellos sectores que no tuvieron la oportunidad de acceder al sistema educativo regular.

Entendiendo que toda labor educativa está impregnada de aspectos políticos ideológicos, en ese sentido algunas organizaciones conciben a la educación permanente como “un instrumento valioso de superación y liberación” (CEPOG). Esta aseveración es respaldada por los participantes de los

15. INE, Censo de Población y vivienda 2001, La Paz, 2002.

16. Pacheco, P. y Ormachea, E., Campesinos, patronos y obreros agrícolas, CEDLA, La Paz, 2000.

17. Según A. Speeding, “la ‘comunidad’ campesina andina es una entidad siempre enmarcada en una coyuntura, historia específica y que no puede ser analizada sin tomar en cuenta la sociedad global de la cual forma parte” (Speeding, A. No hay ley para la cosecha, PIEB, Bolivia, 1999), oponiéndose a las visiones románticas de la comunidad. En este sentido, aborda varios aspectos definitorios de una comunidad, como el sistema productivo, consumos, pautas culturales y el sistema político, que poseen características particulares de acuerdo a cada caso.



talleres, puesto que muchos necesitan acceder a los eventos de capacitación, de manera implícita, para superarse y progresar tanto a nivel personal como colectivo o comunitario. Por eso, la educación permanente es una buena alternativa que promueve el Estado para informar, capacitar, cualificar a la sociedad, de seguir formándose de acuerdo a los proyectos de vida personal, familiar y colectiva, porque la población que dejó de educarse en el sistema formal fue, por diversos factores, aunque tuvo la necesidad de aprender para mejorar su vida, pero al no encontrar ofertas educativas se quedó excluida.

La educación permanente es necesaria porque para la población los procesos formativos, instructivos, de capacitación son fructíferos, siempre y cuando responda por una parte a sus necesidades. Por otra parte, es necesaria porque fortalece a líderes y bases de las organizaciones para que se apropien las Leyes actuales del Estado Plurinacional, por medio de seminarios y talleres de información y actualización.

Al mismo tiempo, la educación permanente, desde la perspectiva de las organizaciones, responde a los fines, bases y objetivos de la educación en general establecidos en la Ley de la Educación “Avelino Siñani Elizardo Pérez”, en lo concerniente a la descolonizadora, intra – intercultural y plurilingüe porque retomará, recuperará, fortalecerá y desarrollará los saberes, valores, conocimientos y prácticas ancestrales. Donde todos trabajan para el desarrollo de la comunidad: padres de familia, hijos, profesores, autoridades. “Antes la educación permanente no tomaba en cuenta nuestros conocimientos y saberes. La actual educación permanente quiere tomar en cuenta nuestras formas de vida” (Subcentral Inca Caturapi).

En consecuencia, la educación permanente constituye uno de los instrumentos para el fortalecimiento y desarrollo, en el camino del vivir bien, de las personas, familias y organizaciones sociales y comunitarias, mediante acciones educativas promovidas desde la población en coordinación con distintas instancias estatales.





Tema 3

Programa de Educación Permanente Productiva Comunitaria



Punto de partida

Actividad I. De formación personal

Modo de Producción Tradicional



Modo de producción Moderno



Observando los gráficos analice y conteste las siguientes interrogantes:

¿Qué diferencias encuentras entre estos dos modos de producción?

¿Qué modo de producción se debe impulsar. ?Por qué?

Compartamos el trabajo realizado con nuestros /as compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a.





Partamos de nuestras prácticas

Actividad 2. De formación personal

Describiendo experiencias en la actividad ganadera lechera

A continuación te presentamos una sistematización de saberes de los productores de leche de Achocalla:

Achocalla es uno de los primeros municipios donde se introdujo y se empezó a criar el ganado bovino de raza mejorada y criollo, el cual hasta antes de la creación de la PIL S.A. abastecía con leche y queso a los habitantes de la ciudad de La Paz.

La fase piloto del Programa de Educación Permanente Productiva con los productores de leche Achocalla, se realizó en la gestión 2011, donde se sistematizaron diversas experiencias, conocimientos y saberes.

En el municipio de Achocalla los productores de leche, consideran al ganado parte de su familia, debido a que conviven diariamente dando las atenciones necesarias al animal para que tenga una buena producción de leche, carne y, por ende, buenos ingresos económicos a todas las familias.



Los participantes han testimoniado de la siguiente manera: *“Nuestros animales son como nuestros hijos, entienden, sienten, conviven con nosotros, porque cuando nosotros abandonamos el animal empieza a llorar, se sienten abandonados y cuando regresamos los animales nos reciben con cariño y aprecio (muge), nosotros los acariciamos y damos su alimento. Si tratamos bien a nuestro ganado (cuando realizamos todas las actividades a su hora), nos da buena cantidad de leche, no tiene*

hábitos malos, es decir se porta bien... y sino tratamos bien (ejemplo sino damos su comida a su hora, se pone mal humorado, llora), no se deja ordeñar, y no suelta toda la leche, se guarda en su ubre, hasta incluso llegan a amamantarse ellos mismos, que por su puesto es una mala costumbre por los malos tratos que hemos dado”.

La cría de los animales es el único medio de acumular activos y diversificar riesgos, lo que permite evitar que la población pobre de las zonas marginales se hunda en la indigencia. De esta manera, el tener ganado incrementa la seguridad alimentaria. La propiedad de ganado también tiende a incrementar el consumo de proteína animal y mejora la calidad nutricional. Es más, el ganado contribuye a la creación de empleos, en el hogar y fuera del mismo.



Por otro lado, se señala que el ganado es la capacidad de ahorro real. Un ternero, toro o vaca, representa la posibilidad de disponer de capital para un periodo determinado. En algunos casos el ganado se considera el único factor de respaldo con que cuentan los productores para incurrir en determinados gastos (deudas, etc.), incluso cuando estos requieren de crédito. Y también, tener ganado es el símbolo de posición social y de poder en la comunidad.

A partir de la lectura realizada, en grupos de trabajo les proponemos hacer lo siguiente:

1. Busca o identifica alguna experiencia productiva similar a la que te compartimos y describe brevemente, no más de una página, destacando sus aspectos centrales.
2. Desde la descripción realizada responde ¿porqué es importante fortalecer capacidades productivas de las comunidades?

Compartamos el trabajo realizado con nuestros /as compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a.



Profundicemos nuestros conocimientos

Reflexionemos y profundicemos los aspectos teóricos que nos permitan comprender con mayor claridad el Programa de Educación Permanente Productiva Comunitaria, que nos permitan comprender con mayor claridad el proceso de Diagnóstico Comunitario Participativo.

A continuación se presenta el programa de Educación Permanente Productiva Comunitaria y la experiencia con los productores de papa, leche y carpintería en madera – metal.

3.1. ¿Con qué referencia comenzamos el programa?

El Ministerio de Educación, con el propósito de implementar el modelo educativo sociocomunitario productivo, lleva adelante el proceso de transformación curricular del Sistema Educativo Plurinacional (SEP), con base al Plan Nacional de Desarrollo, la Ley Educativa 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” y la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Desde esta perspectiva el Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, a través de la Dirección General de Educación de Adultos, con el objeto de cumplir y atender las demandas de desarrollo de políticas, programas y proyectos sujeto al nuevo modelo educativo, lleva adelante el proceso de transformación del área de Educación Permanente, donde uno de los programas que se implementa es la **Educación Permanente Productiva Comunitaria** dirigida a fortalecer capacidades de los productores.

La Educación Permanente Productiva Comunitaria es un programa que acompañará el ritmo, diversidad y pluralidad del cambio cultural, social y económico; además permitirá la revalorización



y el reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias de los productores, en la cadena productiva que han adquirido desde la vida y a lo largo de la vida para vivir bien.

El programa de Educación Permanente Productiva Comunitaria tiene experiencias piloto desarrolladas en productores de leche, carpintería en madera y papa, con enfoque y metodología de educación popular comunitaria.

Para dar continuidad al proceso de transformación, actualmente se viene coordinando con los Centros de Educación Permanente a nivel nacional para implementar y transferir la experiencia desarrollada en Educación Productiva.

3.2. ¿El por qué del programa?

La incorporación de saberes y prácticas está considerada en el Art. 18. Los saberes, conocimientos y experiencias de las personas, adquiridos en su práctica cotidiana y comunitaria, serán reconocidos y homologados a niveles y modalidades que correspondan al Subsistema de Educación Alternativa y Especial”. La educación productiva, también concibe el proceso educativo a partir de la relación y desarrollo de los saberes y conocimientos teórico, práctico, productivo y de investigación.

Este mandato y otros plantean la necesidad de incorporar en la Educación Permanente nuevos programas cuyos procesos educativos sean no escolarizados, holísticos, sistemáticos; orientados a la formación integral, productiva, socio-comunitaria y política, a partir de las potencialidades y necesidades e intereses de las organizaciones sociales, comunidades, familias y personas.

Para alcanzar una verdadera educación productiva, el enfoque tiene que estar articulado a las vocaciones y cadenas de producción, tanto en el campo y en las ciudades. De ahí que los maestros o facilitadores deben abocarse a la enseñanza – aprendizaje en los ámbitos de producción y no encerrarse en los centros y aulas.

En cumplimiento de dicha Ley se han desarrollado experiencias piloto de fortalecimiento de capacidades productivas en producción de la leche, carpintería en madera y producción de papa.

La mejora de la producción está relacionada con el fortalecimiento de las capacidades productivas de los productores, pero en una perspectiva desescolarizada, donde sus saberes, conocimientos y prácticas sean valorados y potenciados desde un enfoque comunitario productivo.

Se conciben los propios centros productivos como espacios formativos, es decir, el aprovechamiento de los centros naturales de producción como espacios donde se desarrollan procesos educativos, desde la práctica para desarrollar teoría.

En ese sentido, el programa está diseñado para múltiples rubros con vocación productiva para la transformación de la matriz productiva, articulando con procesos de gestión, planificación, transformación y alimentación para Vivir Bien, siguiendo las orientaciones teóricas y metodológicas de educación popular y el aprendizaje a lo largo de la vida.



3.3. ¿Qué pretendemos con el desarrollo del programa?

3.3.1. Objetivo General

Fortalecemos las capacidades productivas, de movilización y de generación de propuestas innovadoras de los productores, en base a sus necesidades, expectativas e intereses, desarrollando metodologías de capacitación, tomando en cuenta sus conocimientos y prácticas productivas propias, con enfoque de educación popular y comunitaria que contribuyan a la transformación de la matriz económica - productiva de la comunidad en el marco de los lineamientos de la Ley de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, y la Constitución Política del Estado Plurinacional y el Plan Plurinacional de Educación Productiva de Educación Alternativa y Especial.

3.3.2. Objetivos específicos

- ❖ Contribuimos a potenciar capacidades productivas, la incorporación al sector productivo y el desarrollo de emprendimientos comunitarios.
- ❖ Reconocemos los saberes, conocimientos y experiencias adquiridos en su práctica cotidiana y comunitaria de los productores.
- ❖ Ampliamos la experiencia del programa de Educación Permanente Productiva Comunitaria a los Centros de Educación permanente y los facilitadores.
- ❖ Fortalecemos a las redes de productores.

3.4. Procesos del ciclo educativo productivo comunitario del programa

El proceso del ciclo educativo productivo comunitario del Programa de Educación Productiva es la siguiente:

1. El contacto con la comunidad, familias y personas. Se considera que los procesos pueden iniciarse de dos maneras: uno por el interés en el programa que surge de los productores; y dos, a partir del planteamiento de la propuesta por una institución pública o privada. En ambos casos, existe un análisis, valoración colectiva y consenso para empezar o no la experiencia de identificación de saberes, necesidades, expectativas y el fortalecimiento de capacidades. No se impone. Las personas eligen libremente participar o no del proceso.

Si se toma la decisión de participar del programa, entonces se pasa a la siguiente fase.

2. El diagnóstico comunitario participativo. Constituye el punto de partida del autococonocimiento de la comunidad del rubro de trabajo. en definitiva el sujeto del diagnóstico es el propio participante como miembro; en ese sentido y en congruencia con los principios de educación popular, es la comunidad que identificará el ciclo productivo, sus saberes, conocimientos, sus necesidades e intereses y expectativas de saber, con el apoyo de la CPTE a través de la utilización de diferentes instrumentos y herramientas.



El diagnóstico no sólo es un momento que termina con la sistematización para el informe, más bien es un proceso de descubrimiento de sí mismo y colectivo a lo largo del ciclo productivo. Una vez sistematizada toda la información, se pasa a organizar el programa y el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

- 3. El programa.** Consiste en un conjunto de guías para facilitar procesos de aprendizaje colectivo, que se construye de manera participativa sobre la base del diagnóstico. El núcleo del programa son los saberes expresados en forma de expectativas de formación; se expresan en forma de desempeños observables y no como contenidos temáticos asimilables de memoria. No existe contenidos mínimos de tipo académico, sino capacidades o saberes validados que serán fortalecidos durante los procesos productivos.

Por otra parte, durante el diagnóstico se ha encontrado muchas experiencias que constituyen un bagaje de saberes no directamente vinculados con las técnicas de producción, pero que son elementales para que una actividad productiva funcione. Estos saberes fueron desarrollados en la práctica, fuera de los sistemas de educación formal.

- 4. Identificación de espacios, talleres o lugares donde se desarrollan las actividades productivas.** No habrá necesidad de un aula, porque el lugar de aprendizaje práctico es donde se desarrolla las actividades productivas. Por ejemplo, en el caso de la papa será la parcela del cultivo, en el caso de productores de leche el hato ganadero (infraestructura ganadera, terrenos de pastoreo, etc), en el caso de carpintería el taller.

Las personas con quienes se trabajará no son aprendices, ni estudiantes que buscan terminar una carrera para buscar un empleo. La vida del productor está estrechamente ligada al proceso productivo, no al aula, aunque para desarrollar determinadas actividades de aprendizaje no se descarta un ambiente: la sede social de la comunidad, el patio, la escuela de la comunidad, la casa de un participante, etc. Pero, fundamentalmente, los procesos de aprendizaje y fortalecimiento de los saberes se efectuarán en los espacios de trabajo cotidiano (la parcela, el hato ganadero y el taller) y no al margen de éstos.

Los productores necesitan enriquecer continuamente sus conocimientos, principalmente de tipo técnico y práctico; es importante reconocer los saberes locales construidos a lo largo de la vida y que se transmiten de generación en generación en forma oral y práctica, de sus vivencias, relacionado a lo productivo, organizacional y comunal; cabe resaltar que los productores rescatan nuevos procesos productivos permitiéndoles que aseguren su bienestar social.

- 5. Desarrollo de sesiones de aprendizaje.** No se lo llama propiamente un taller, ya que los procesos de aprendizaje se generarán de múltiples formas: en el campo, visitando una familia, haciendo trabajos de grupo, experimentado, etc. Las dinámicas de aprendizaje son abiertas, dependerá de cada grupo de productores y de la creatividad del facilitador. Todos participan en las sesiones, de manera que todos tienen la oportunidad de enseñar y aprender, no se separa por niveles. Además hay que considerar que los saberes desarrollados por ellos mismos, van más allá de lo puramente técnico, son un capital que tiene un valor propio en los procesos productivos, en la cohesión social y en la práctica de principios religiosos y éticos.



6. **Certificación.** Se efectúa sobre la base de la autoevaluación individual y colectiva de las actividades y logros alcanzados en matrices de valoración. Por ejemplo, registro de evidencias productivas, basada en una matriz de saberes y otras.
7. **Sistematización.** La sistematización es el producto del itinerario recorrido por todos; se recogen experiencias vividas en el proceso; quizá más que una sistematización de carácter académico, es una memoria. Se registran anécdotas, sorpresas, dudas, respuestas, descubrimientos, aprendizajes, preguntas sin respuesta, preocupaciones, satisfacciones, etc.

El registro de experiencias será una forma de ir capitalizando los saberes desde la experiencia de los productores, a fin de explicitarlos y valorar como elementos valiosos en los procesos productivos. Estas experiencias vividas son editadas e impresas, finalmente es distribuida a cada uno de los productores y al grupo productor.

3.5. ¿Qué metodología aplicamos?

La metodología organiza la totalidad del proceso educativo, establece la visión global y articula todos los momentos, espacios y procedimientos de la educación. El proceso metodológico ayuda a organizar y orientar la práctica, permitiendo la participación activa, el diálogo y la reflexión conjunta entre los participantes y el facilitador. El trabajo educativo se desarrolla en espacios libres donde se permite trabajar desde los conocimientos y aprendizajes y desde la práctica para mejorar la calidad de vida.

El programa generara experiencias de aprendizaje con la comunidad de productores en múltiples contextos, siguiendo las orientaciones teóricas y metodológicas de la educación popular comunitaria y el aprendizaje a lo largo de la vida.

La Metodología se desarrolla principalmente a través de talleres, como actividades de diálogo participativo en los que se parte desde la práctica y se teoriza de una forma integral, valorativa y productiva; articulada por aspectos sociocomunitarios, intra e interculturales, productivas y la convivencia en armonía con la Madre Tierra y el Cosmos.

En las sesiones participan los productores y la comunidad, los cuales en el transcurso del proceso se constituyen en Facilitadores de sesiones de socialización en sus propias comunidades y familias, que repliquen sus experiencias y conocimientos adquiridos.

El enfoque pedagógico que asume el programa de educación productiva es la Educación Popular Comunitaria, es dialéctica, inclusiva y a lo largo de la vida, orientada al desarrollo de las personas en sus cuatro dimensiones: ser, hacer, saber, decidir, como marco conceptual y metodológico en el proceso de fortalecimiento a los productores en sus capacidades productivas.

Los principales aspectos de este enfoque están referidos al empoderamiento de los sujetos en procesos de desarrollo comunitario, familiar y personal; se parte de las múltiples realidades sociales y culturales, de sus potencialidades, necesidades y expectativas; los conocimientos y



saberes propios de las comunidades se revalorizan y se sistematizan para fortalecer su propia cultura. Existe también un componente ético, puesto que se promueve el compromiso social, la solidaridad, el respeto a la vida y la práctica responsable de la democracia. En fin, los sujetos son los principales actores de su desarrollo.

3.6. ¿En qué tiempo se capacitan?

El Programa de Educación Permanente Productiva Comunitaria está sujeto a la vocación productiva y tiene un tiempo variable de duración de acuerdo al rubro y los ciclos productivos. El tiempo está distribuido en jornadas de sesiones de capacitación y acreditación, de trabajo comunitario e individual y observación. El parámetro es el siguiente:

NIVEL DE FORMACIÓN	CARGA HORARIA
Técnico Básico	600 hrs. a 800hrs.
Técnico Auxiliar	1200 hrs. a 1600 hrs.
Técnico Medio	2.000 a 2400 hrs.

3.7. ¿Quién es el facilitador en el programa?

El facilitador que desarrolle los procesos de formación del Programa de Educación Permanente Productiva Comunitaria, es responsable de guiar y motivar los procesos de fortalecimiento de capacidades, a través de la utilización de herramientas e instrumentos metodológicos y pedagógicos en todo el ciclo productivo.

3.8. ¿Cómo se evalúa y certifica a los participantes?

La certificación se efectuara en base a la valoración y evaluación individual y comunitaria de las actividades y logros alcanzados en matrices de valoración. Los niveles de formación con que se otorgará el certificado son:

- a) Técnico Básico.
- b) Técnico Auxiliar.
- c) Técnico Medio.

3.9. La experiencia en la implementación del programa en la gestión 2011 -2012

El programa de Educación Permanente Productiva Comunitaria, inició con la experiencia piloto de fortalecimiento de capacidades productivas en la gestión 2011, en los rubros de papa con los productores de la comunidad de Uchambaya –Araca, pertenecientes al municipio de Cairoma de



la Provincia Loayza; leche con los productores de las comunidades de Achocalla, provincia Murillo y carpintería en madera y metal con los productores del municipio de El Alto. Participaron de la experiencia grupos compuestos de 50, 25 y 30 productores, respectivamente en las unidades productivas o lugares donde desarrollan sus actividades.



Para iniciar este proceso, hubo aproximación, contacto con la comunidad de trabajo donde se realizaron reuniones preliminares con sus autoridades y la comunidad para socializar el programa, indagar motivaciones e intereses y tener acuerdos preliminares.

Una vez definida el grupo de trabajo, se prepararon las herramientas e instrumentos para desarrollar las sesiones de diagnóstico, principalmente para identificar el ciclo productivo, los saberes, conocimientos, experiencias, necesidades y expectativas de más conocimientos.



Una de las primeras actividades en el diagnóstico consiste en identificar el ciclo productivo, donde se determina el inicio y el final del rubro. Es cíclica porque vuelve a repetirse el mismo procedimiento. El ciclo productivo de cada uno de los rubros, tienen sus características y particularidades propias, dependiendo del tiempo y espacio donde se desarrolla. Por ejemplo el ciclo productivo de papa de Cairoma, será diferente al de Tihuanacu o Puerto Acosta por las particularidades que tienen como región o microregión.





Así como se tiene el ciclo productivo de papa, también en los rubros de leche, carpintería en madera, orfebrería, apicultura y otras, se tienen y se desarrollan todas las actividades bajo esa lógica.

En la experiencia piloto se identificó los siguientes saberes por rubro:

Saberes en la producción de carpintería

En el diagnóstico se pudo observar que la construcción de productos de madera depende de un conjunto de conocimientos y experiencias, que implica una visión de la producción que va más allá de lo meramente técnico.

La producción en carpintería depende además del saber técnico, de otros que se los podría llamar como “saberes ocultos” y que son condiciones elementales para que un negocio funcione. En el caso de carpintería, se pudo observar que antes de iniciar el negocio, los productores cumplen con una serie de preparativos de carácter religioso/espiritual porque su obra les trae bienestar, no sólo en lo económico, sino en la salud, en la familia, los trabajadores, las máquinas. De alguna manera nada es considerado inerte. Las relaciones se personalizan, es por eso que se entabla conversación hasta con las máquinas.

Además, existe toda una red de relaciones sociales que se generan dentro de lo que los productores llaman la “familia de los carpinteros”. Dentro de ese círculo es posible encontrar muchas posibilidades de aprendizaje: intercambian información, personal, modelos, ideas, Etc. que de otro modo se harían difíciles.



Evidentemente, el tema técnico es el que más se reconoce entre los intereses de los productores, aunque se sabe que la producción es sólo la parte tangible de un proceso que reúne muchas otras variables ocultas.

1. La actividad productiva es algo que tiene vida, no es sólo una práctica mecánica. A menudo se hace wajt'as, es decir ofrendas a la pachamama, que tienen el propósito de mejorar la producción, ahuyentar malos augurios, atraer clientes, tener mejores ingresos y contrarrestar accidentes, muchas veces irreversibles: pérdida de una mano, dedos, etc. Los rituales se hacen con motivos del taller productivo: maquinaria en miniatura, muebles, herramientas, etc. Pero, sobre todo, se resalta el elemento humano; entre los objetos destacan las figuras humanas que representan a los empleados o trabajadores del taller.



La importancia de este detalle en las ofrendas radica en que la gestión del factor humano en los procesos de producción es bastante compleja; a menudo se presentan riñas, agresiones y hasta casos en que los trabajadores llegan hasta FELCC por peleas. Entonces quien pierde es el empresario, porque hay abandono de mano de obra calificada, por eso se acude a rituales. Este aspecto está ligado también con el tema de género

Otro aspecto importante de los ritos es que contribuye a mejorar las actitudes. Según los productores, la fe en estos actos les da energía, lucidez, confianza, autoestima; entonces se produce un cambio de actitudes que les permite vencer dificultades y alcanzar el éxito.

2. Relación hombre-mujer. En general, las mujeres son contratadas para hacer trabajos de tallado y acabado, porque son más detallistas. Sin embargo, los dueños de los talleres han encontrado un inconveniente y es que las mujeres son objeto de pleito para los varones, entonces se genera malestar, agresiones, etc. Por esta razón, de preferencia, se contrata a varones, para evitar precisamente la violencia y la generación de un ambiente de malestar entre los trabajadores, quienes muchas veces abandonan el taller y, de nuevo, quien pierde es el productor, ya que disminuye la mano de obra calificada en su negocio. Entre otras, la finalidad de los actos rituales es disminuir o evitar estas experiencias lamentables. La mujer, si bien es un factor importante dentro de la cadena productiva, es también motivo de conflictos que se generan a partir de la subjetividad de los varones; éstos perciben la presencia de la mujer como un elemento de conquista y no necesariamente como una compañera de trabajo.
3. Relación con medios de producción (maquinaria, herramientas, materia prima...). En un taller de carpintería los niveles de sufrir un accidente son muy altos, es por eso que la relación con las máquinas tiene hasta connotaciones afectivas. Según los productores, las máquinas son como personas, sienten cariño, entienden, es por eso que hasta se conversa con ellas. Los productores creen que de esta forma se evitan accidentes fatales en el trabajo.



Estas prácticas dependen de la fe y tiene resultados. Vale la pena invertir en las ofrendas, porque los costos de sufrir un accidente son muy altos para las personas y la empresa. Entonces, la seguridad industrial y la fe van juntas, no es sólo una cuestión técnica sino también de “suerte”, dimensión en que entra la fe. Los productores afirman que se puede contar con los mejores equipos tecnológicos, con los mejores conocimientos y recursos humanos, pero si falta el componente de la fe, de nada serviría; cuentan casos de empresarios que fueron a la bancarrota porque no dieron importancia a ese elemento.

4. Los carpinteros son una familia. Uno de los rasgos más importantes que caracteriza a los productores es el sentido de familia; es decir, existe entre ellos una red de amistades, padrinzagos, etc. que les permite mantenerse unidos. El hecho de sentirse parte de una “familia”, les permite compartir muchas cosas: intercambiar información acerca de los talladores, acabadores, carpinteros; hacer ruedas de negocios, hacer circular modelos, etc. Realizan reuniones y la comunicación entre ellos es fluida.

A fin de fortalecer la unidad, han desarrollado también otras prácticas que van más allá de lo técnico: realizan encuentros deportivos, bailan como productores de carpintería, mostrando de esta manera su identidad en el conjunto de la sociedad.

Estos saberes, según los carpinteros son la esencia de su práctica productiva. Si faltaran estos componentes, la empresa iría a la bancarrota. Son saberes que han sido desarrollados a través de la comunicación y diálogo, fuera de los sistemas de formación convencional.

Saberes en la producción de papa y leche

Durante el diagnóstico se encontró elementos que son comunes a la producción de papa y leche. Los saberes están vinculados con prácticas ancestrales que condicionan no sólo la producción, sino el bienestar total de la comunidad, la familia y los individuos. No existe nada aislado, las actividades son parte de la armonía de la naturaleza. Durante el diagnóstico se pudo evidenciar principalmente los siguientes saberes:

1. Las prácticas de ofrenda a la pachamama ocupan uno de los lugares más importantes en los procesos productivos. Estas prácticas se realizan en forma individual como colectiva y el propósito es encontrar el equilibrio y la armonía no sólo entre los individuos y la naturaleza, sino también de la comunidad y de la misma persona.
2. La creencia en las fuerzas sobrenaturales, los achachilas, permite mejorar las actitudes de las personas. A fin de evitar comportamientos destructivos de los individuos (egoísmo, envidia, pereza, violencia, apatía, desinterés...) y afectar la armonía con la madre tierra y la comunidad, se acude a la wajta para que la madre tierra y los achachilas ayuden a las personas a ser más solidarias, respetuosas y



demuestren mayor motivación en el trabajo. Se afirma que cuando ocurren desgracias dentro de la comunidad es porque hay personas que se han olvidado de sus dioses

Otro elemento importante es el manejo diversificado de la producción. Una familia no sólo produce papa o leche; produce también otros productos; esto con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria, ya que producir sólo un tipo de producto incrementaría el riesgo de pérdida, debido a las inclemencias del clima y, por tanto, pondría también en riesgo la alimentación de las personas.

En base al ciclo productivo y las expectativas del saber identificados en el diagnóstico, se realizó las sesiones de capacitación a los productores de papa, leche y carpintería en madera y metal.

Fruto de las actividades de fortalecimiento y cualificación, en la gestión 2012 los productores han sido evaluados de manera individual y grupal de acuerdo a su ciclo productivo. En el siguiente cuadro mostramos como ejemplo las evidencias recogidas en el rubro de papa.

Productores de Papa

PLANIFICA EL CULTIVO DE ACUERDO AL CALENDARIO AGRÍCOLA Y BIOINDICADORES

- Se identificó que el 100% de los productores de papa actualmente planifican las actividades para el cultivo, en base al calendario agrícola y los bioindicadores. La primera, se inicia con la siembra el primero hasta el 15 de agosto, la segunda a partir de segunda semana hasta el 30 de agosto y la tercera a partir del primero de septiembre hasta finales del mismo mes.
- Los bioindicadores por los que se guían los productores de papa son los siguiente y describo en el siguientes:
 - ◆ **T'ula** (antes del 20 de octubre para la zona alta).- Cuando la leña se adelanta en dar su fruto, significa que se debe sembrar la papa y es la primera siembra, pero si se atrasa en dar significa que habrá una sola y última siembra. Si de por si se seca la planta significa que habrá helada. Si tiene frutos en septiembre a octubre y estos están maduros, significa que habrá buena producción, pero si sus frutos están inmaduros o quemados significa que habrá sequía.
 - ◆ **Sank'ayu** (agosto, septiembre y octubre).- Cuando florece quemado en las puntas anuncia la sequía y la helada. Cuando florece es buen tiempo para la siembra, cuando está floreciendo y la helada lo quema entonces la primera siembra será quemada por la helada. Significa, si florece antes de la primera siembra si florece en el intermedio significa que segunda siembra va ha ser buena y si florece más tarde significa que la última siembra va ha ser buena. Pero hay que observar mucho su flor por que aparece con quemaduras, lo cual significa que va haber helada.
 - ◆ **Kua** (para la zona alta aynokas).- Cuando florece significa la primera siembra de oca y papaliza. Cuando entra en plena floración es época también de sembrar papa.
 - ◆ **Sewenka** (enero, febrero).- El comienzo y la finalización de la floración. Si la floración se da en los meses de enero y febrero coincide con el inicio de las lluvias y cuando se produce el segundo momento de la floración significa que la época de lluvia está por terminar.
 - ◆ **Qamaki** (julio, agosto).- Los lugares donde se escucha el aullido. Si el aullido del zorro es escuchado en las pampas, significa que la siembra debe realizarse en dichos lugares, si es en cerros y pampas, se puede sembrar en ambos lugares y cuando se escucha solamente en los cerros, ese debe ser el lugar para la siembra. El color de las heces del zorro. Si las heces es de color blanco significa que el tiempo se comportará normalmente y la producción será normal. Si las heces es de color oscuro significa que la producción será menor.



- ◆ **Jararancu** (agosto a noviembre).- El nacimiento de las crías. Si los lagartos empiezan a tener sus crías. Significa que es el momento de empezar con la siembra de la papa. Si los lagartos empiezan a aparecer sin cola, significa que habrá riesgos de heladas.

Dirección de la entrada a la cueva. Si el lagarto cava la entrada a su cueva con dirección al norte significa que será un buen año, pero cuando la entrada a su cueva se encuentra en dirección al sur, significa que habrá riesgo de helada y granizada. Si la entrada esta con dirección al este, significa que habrá helada, pero no en la misma magnitud que del sur.

- ◆ **Hormiga** (enero, febrero, marzo).- Si salen de sus cuevas y van volando anuncia que se quitará la lluvia por mas o menos un mes. Forma tierra en lomo para año de lluvia, para año de sequía la tierra lo desparrama.

Todos sin excepción organizan su cultivo, en base a la superficie de la parcela, realizando cálculos casi exactos sobre la cantidad y calidad de los insumos, llámese semillas y abonos orgánicos.

PREPARACIÓN DEL SUELO

- ◆ La roturación del suelo para la siembra de la papa en la comunidad en las zonas altas del cultivo a secano denominado aynokas² se la realiza con herramientas individuales a manual y el uso de tracción animal (yunta), donde se incluye arada o rayada, la cruzada o cutirpa y el volteo.
- ◆ En las zonas bajas de cultivo denominado milli con riego, la roturación es manual, con tracción animal (yunta) e inclusive con tractor.
- ◆ Se realiza en ambas zonas el mullido o curpeo o desterronado del bloques de tierra, la kulacha o quema de rastrojo. Finalmente el emparejado o nivelado.
- ◆ La utilización de estiércol o guano de origen animal, principalmente de oveja y la de jira guano³ a priori lo realizan a la intemperie antes de la siembra en proporciones acordes a los requerimientos del cultivo de papa.
- ◆ En zonas de cultivo a secano utilizan el primer año como cabecera al cultivo de la papa y posteriormente tubérculos menores o gramíneas y posteriormente al siguiente año de cultivos gramíneos para forraje.

SIEMBRA

- ◆ Tienen dos épocas de siembra de papa la primera, en el año agrícola es la siembra temprana en zona con riego denominada misk'a o milli durante el mes de agosto y la segunda en zona de temporada o a secano (en aynokas) durante el mes de octubre.
- ◆ Utilizan, variedades productivas como la huaycha y la sani imilla, semillas no locales donde su destino, en mayor porcentaje, es la comercialización.
- ◆ Al igual estas semillas son utilizadas para el consumo y son adicionadas para su dieta con papas locales.
- ◆ La semilla utilizada tiene el tamaño casi acorde a la recomendación, por factores climáticos, para optimizar recursos y pueda abarcar una densidad regular de siembra.
- ◆ La densidad de siembra se acomoda a la herramienta de labranza, como es el arado de tipo egipcio, que permite surcos no profundos y no anchos. La distancia entre plantas se acerca a lo regular y depende de la persona que realiza la implantación de la semilla.

Se utiliza los fertilizantes considerados químicos, principalmente el fosfato di amónico y la urea. La aplicación de los fertilizantes es al momento de la siembra, directamente al surco.

2. Aynoka: Es la extensión territorial delimitada rotacional con periodos de descanso, recuperación y pastoreo, para el uso anual con cultivos, implantada con cultivos específicos, usados por tres años consecutivos, donde las familias de la comunidad poseen sus parcelas.

3. Estiércol de ovino descompuesto anaeróbicamente en el mismo corral.



LABORES CULTURALES

- ◆ Los productores son expertos en el manejo de riego por inundación en la parte baja, realizan en dos oportunidades antes de la siembra y posteriormente durante el desarrollo de la planta de acuerdo a los requerimientos de la planta y el tiempo.
- ◆ Se realiza el primer aporque, deshierbe o q'ahuada con yunta o manual con el fin de controlar las malezas aproximadamente a los 45 días de la siembra. Y la segunda al cuarto mes.

Utilizan una serie de pesticidas para controlar plagas y enfermedades. Las aspersiones lo realizan con mochilas de capacidad de agua de 20 litros, con caldos elaborados en base a cálculos a priori o con recomendaciones del comerciante o por imitación a otros productores, tomando en cuenta el criterio de eficiencia cuando su utilización es mayor a lo recomendado en la etiqueta. Principalmente para el gorgojo de los andes.

COSECHA

- ◆ En la cosecha participa la familia y con la utilización de mano de obra de relaciones de reciprocidad como es el Ayni.
- ◆ Después de la cosecha se separan por tamaños y tomando en cuenta aquellos que presenten daños ocasionados por plagas y enfermedades, tubérculos cortados, deformados y de otras variedades, considerando el destino del producto.
- ◆ Utiliza para el almacenamiento la khoa como repelente para la larva del gorgojo de los andes.
- ◆ Utiliza las p'hinas y k'airus para el almacenamiento del producto, indistintamente, destinados para la semilla y el consumo.

La papa para el consumo, también es almacenado en forma de chuño.

- ◆ La adquisición de saberes, conocimientos en la producción de papa empieza en casa, en familia, en la comunidad, está acompañada de la práctica va transmitiéndose de generación a generación.
- ◆ El 90% de los productores evaluados de la comunidad de Uchambaya tienen un amplio conocimiento sobre el cultivo de papa, que es su principal fuente de ingreso económico (de la papa viven). Realizan todo tipo de actividades sobre la base del ciclo productivo, calendario agrícola, los bioindicadores y el clima.
- ◆ El 10% de los productores son jóvenes que van adquiriendo conocimientos cotidianamente. Estas siempre, realizan actividades del cultivo acompañado de los más sabios, personas mayores de edad.

Muchos bioindicadores naturales se están olvidando en la zona, también el medio ambiente está cambiando en la zona de Uchambaya.

Los Resultados del programa

- ◆ 3 diagnósticos (productores de papa, leche y carpintería madera – metal) desarrollados para conocer los saberes, conocimiento, experiencias y expectativas de formación.
- ◆ 3 programas (para productores de papa, leche y carpintería madera – metal) y metodologías de capacitación elaborados, validados y desarrollados para el fortalecimiento de los productores.
- ◆ 100% de los programas planteados y validados han sido aplicados en el proceso de implementación del programa de Educación Productiva.
- ◆ 90 productores (18 de leche, 46 de papa y 26 en carpintería madera - metal) fortalecidos en capacidades productivas han sido certificados en la gestión 2012 a nivel Técnico Básico.





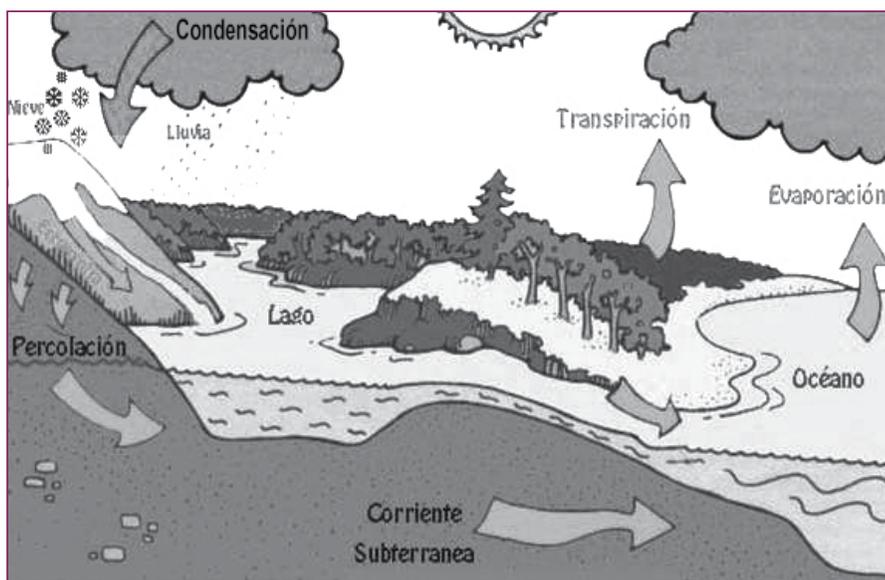
Lecturas Complementarias

El ciclo del Agua

Disponible en <http://www.explora.cl/otros/agua/ciclo2.html>... Consultado el 08 agosto de 2013

El agua existe en la Tierra en tres estados: sólido (hielo, nieve), líquido y gas (vapor de agua). Océanos, ríos, nubes y lluvia están en constante cambio: el agua de la superficie se evapora, el agua de las nubes precipita, la lluvia se filtra por la tierra, etc. Sin embargo, la cantidad total de agua en el planeta no cambia. La circulación y conservación de agua en la Tierra se llama **ciclo hidrológico**, o **ciclo del agua**.

Cuando se formó, hace aproximadamente cuatro mil quinientos millones de años, la Tierra ya tenía en su interior vapor de agua. En un principio, era una enorme bola en constante fusión con cientos de volcanes activos en su superficie. El magma, cargado de gases con vapor de agua, emergió a la superficie gracias a las constantes erupciones. Luego la Tierra se enfrió, el vapor de agua se condensó y cayó nuevamente al suelo en forma de lluvia.



El ciclo hidrológico comienza con la **evaporación** del agua desde la superficie del océano. A medida que se eleva, el aire humedecido se enfría y el vapor se transforma en agua: es la **condensación**. Las gotas se juntan y forman una nube. Luego, caen por su propio peso: es la **precipitación**. Si en la atmósfera hace mucho frío, el agua cae como nieve o granizo. Si es más cálida, caerán gotas de lluvia.

Una parte del agua que llega a la tierra será aprovechada por los seres vivos; otra escurrirá por el terreno hasta llegar a un río, un lago o el océano. A este fenómeno se le conoce como **escorrentía**.



Otro poco del agua se filtrará a través del suelo, formando capas de agua subterránea. Este proceso es la **percolación**. Más tarde o más temprano, toda esta agua volverá nuevamente a la atmósfera, debido principalmente a la evaporación.

Al evaporarse, el agua deja atrás todos los elementos que la contaminan o la hacen no apta para beber (sales minerales, químicos, desechos). Por eso el ciclo del agua nos entrega un elemento puro. Pero hay otro proceso que también purifica el agua, y es parte del ciclo: la transpiración de las plantas.

Las raíces de las plantas absorben el agua, la cual se desplaza hacia arriba a través de los tallos o troncos, movilizándolo consigo a los elementos que necesita la planta para nutrirse. Al llegar a las hojas y flores, se evapora hacia el aire en forma de vapor de agua. Este fenómeno es la transpiración.



Tema 4



Elaboración Participativa Comunitaria de Programas Educativos Diferenciados



Punto de partida

Actividad I. De formación personal



Reflexiona y analiza

1. ¿Qué dificultades encuentras en una planificación sin participación de la comunidad?
2. ¿Qué aspectos importantes consideras que se debe tomar en cuenta para la planificación de un programa?
3. ¿Qué función debería tener la Comunidad de Producción y Transformación Educativa (CPTE) en la Planificación de un Programa?

Compartamos el trabajo realizado con nuestros /as compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a.





Partamos de nuestras prácticas

Actividad 2. De formación comunitaria

1. ¿Con qué Programa de EDUPER queremos trabajar tomando en cuenta las necesidades educativas de nuestra comunidad?
2. ¿Qué resultados deseamos lograr con la aplicación de nuestro programa?

Compartamos el trabajo realizado con nuestros /as compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a.



Profundicemos nuestros conocimientos

Reflexionemos y profundicemos sobre aspectos teóricos que nos permitan comprender con mayor claridad los pasos que debemos seguir para elaborar nuestros programas.

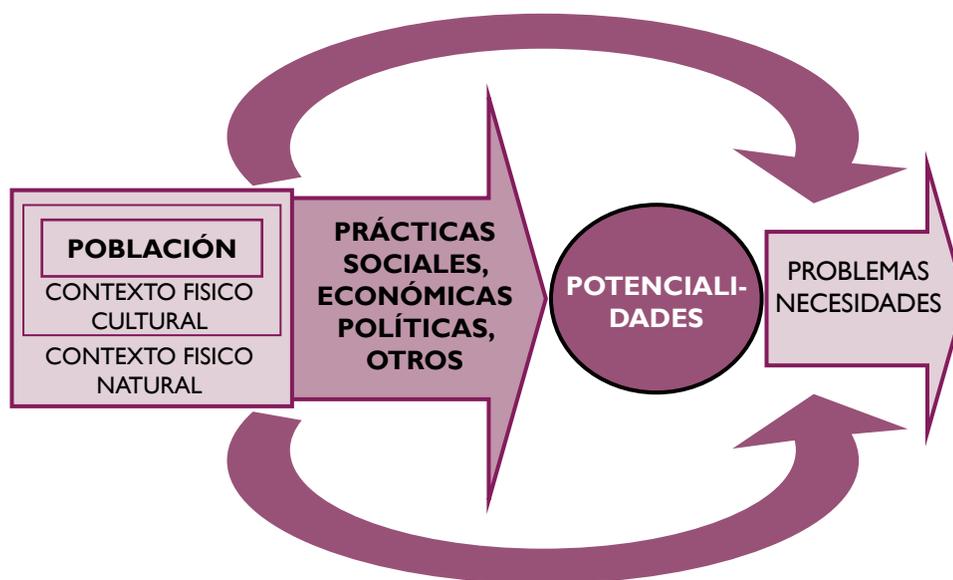
4.1. Planificando programas educativos

La planificación no se puede realizar si no se cuenta anticipadamente con dos elementos: **información y decisiones**.

La información que necesitamos para planificar se refiere a la población, su contexto, sus prácticas económicas, políticas, sociales, su ideología, sus potencialidades, problemas y sus necesidades. Esta información nos la proporciona el Diagnóstico, que debe realizarse antes de la planificación, es una de las acciones que iniciamos con la unidad N° 3 “La realidad y los saberes de la comunidad: El Diagnóstico Comunitario Participativo”, que nos servirá como insumo para elaborar nuestros programas, tomando en cuenta la priorización de necesidades educativas.

Muchas veces ocurrió que se planifica con información pero sin decisiones, es decir sin que los actores/sujetos hayan hecho su propia priorización y por lo tanto el producto de la planificación se elaboró sin bases de apoyo ni respaldo, sin embargo ahora a partir de la conformación de nuestro CPTe constituimos un equipo comunitario sólido que busca transformar su realidad.





4.1.1. ¿Qué es la planificación?

Es necesario mencionar que todo proceso formativo se planifica para evitar que ésta sea desordenada y garantice que las actividades permitan alcanzar los objetivos propuestos por lo que debemos entender que existen muchas definiciones de planificación de diversos autores, pero que coinciden en estos puntos fundamentales: la planificación, en todo caso, consiste en buscar, anticipar, prever, predecir e intentar vislumbrar que va a desarrollarse y aplicarse en el futuro.

Además comprender que planificar es una práctica, esta práctica es parte de un proceso de intervención humana en una realidad, esta intervención tiene tres grandes fases: el diagnóstico, la planificación y la ejecución. En la primera fase descubrimos las potencialidades y necesidades, en la segunda organizamos la intervención y en la tercera propiamente intervenimos. La ejecución genera una cuarta fase que se realiza paralelamente que es el acompañamiento (seguimiento) y la evaluación, que es la práctica mediante la cual se controla y corrige la ejecución.

Es en este marco que se entiende de esta afirmación: si diagnosticar nos habla de la realidad actual, planificar nos proporciona un **modelo de lo que queremos que sea el futuro en el marco de la transformación de la realidad**. Este futuro puede ser de **cambio** o de **conservación**, según lo que hayamos establecido como necesidad en el diagnóstico.

Al planificar estamos tomando decisiones sobre qué acciones se realizarán, que recursos se utilizarán, que actores intervendrán, cuánto tiempo durarán las acciones y todo el proceso, donde se realizará, etc.

4.1.2. ¿Para que planificar?

La acción formativa es una práctica social intencionada, es una práctica que tiene propósitos, por ello es que necesita ser planificada. A continuación explicaremos algunas de las razones para planificar las acciones educativas:



- ◆ **Para organizar una acción educativa.** Se planifica la práctica formativa para evitar que esta sea desordenada, para que tenga un principio y un fin, para que tenga una secuencia coherente y lógica, que cada paso ayude a realizar el siguiente.
- ◆ **Para garantizar el logro de objetivos.** Se planifica la acción formativa para garantizar que las actividades permitan alcanzar los objetivos propuestos.
- ◆ **Para optimizar el uso de los recursos materiales.** Se hace planificación para usar de la mejor forma posible los recursos limitados con los que se va a trabajar.
- ◆ **Para optimizar el uso de recursos humanos.** La planificación nos debe permitir el mejor uso posible de los recursos humanos. Las actividades que vamos a asignar a este personal deberá estar acorde con su nivel de formación ya que de otra manera estaremos sub-utilizando sus capacidades o asignándoles tareas que no pueden cumplir.

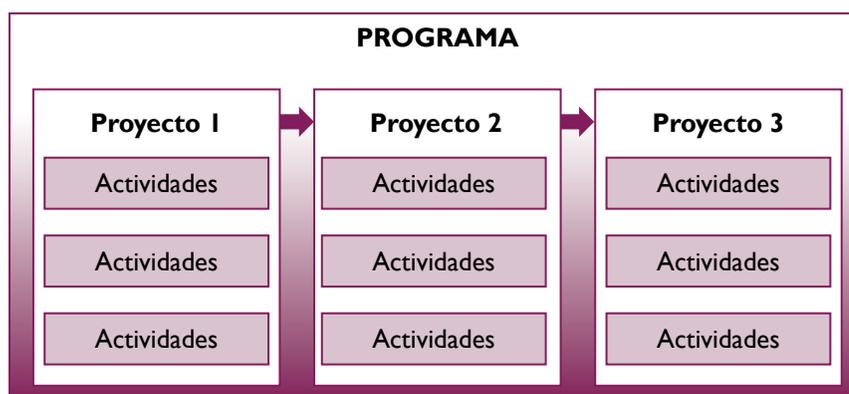
Si el diagnóstico nos ha identificado las potencialidades y necesidades, la planificación nos permite que el proceso educativo evite los riesgos o los disminuya y permite también que el proceso formativo aproveche al máximo las oportunidades identificadas.

4.2. Tipos de planificaciones (Plan, Programa y Proyecto)

Un plan se refiere al aspecto global de todas las actividades del proceso de desarrollo dentro de un período determinado y pueden ser a corto, medio y largo plazo. Se trata de un conjunto organizado de fines, objetivos, metas, instrumentos, medios y recursos para lograr el desarrollo de un área determinada (comunidad, provincia, región, país) o de un sector (agrícola, industrial...). Comporta programas y proyectos.

Un plan tiene un carácter general, fijando objetivos y metas generales, e identificando los medios que se emplearán para su obtención, áreas prioritarias, utilización de recursos, asignación de tareas, funciones y responsabilidades. Para que un plan se lleve a cabo se requiere que se desglose en las acciones específicas que son necesarias para lograr lo que el plan se propone hacer. Esto se hace a través del uso de un programa.

Un programa es la escala siguiente de planificación, hace referencia a un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí, generalmente su duración es a mediano plazo, fijándose objetivos y metas específicas e identificando los proyectos que lo componen. Para escribir un programa se requiere que haya un plan previo, al menos en la mente de quienes elaboren el programa.



Un programa está compuesto de objetivos. Un objetivo es una acción que debería llevarse a cabo para lograr la finalidad que se desea.

Hay objetivos con diferentes valores. No todos los objetivos tienen el mismo valor o importancia. A continuación se describen cada uno de ellos.

Un proyecto se refiere a un conjunto de actividades que constituyen la unidad más pequeña y concreta que forma parte de un programa y que se puede realizar con independencia de otros proyectos. El proyecto fijará objetivos operativos y metas a corto plazo, detallándose las actividades para obtener esos objetivos o metas.

Algo que también puede generar algunas confusiones es el nombre de **proyecto** que generalmente se usa tanto para designar a la planificación de procesos de intervención social, por ejemplo proyecto productivo de papa o **proyecto de educación de adultos**, como también se usa para designar a la planificación de objetos como es el caso de los proyectos arquitectónicos, **proyectos de ingeniería** y otros.

4.3. El Diseño de estrategias y programas educativos

A través del Diagnóstico Comunitario Participativo, se ha podido identificar varios problemas y potencialidades en nuestra comunidad, cuyo origen es de carácter estratégico. ¿Qué quiere decir esto? ¿Cuál es la diferencia entre lo operativo y lo estratégico?

Comencemos con algunos ejemplos:

- ◆ La educación de adultos es una estrategia en la que se enfatiza la atención educativa de las personas adultas.
- ◆ La educación formal es una estrategia en la que se enfatiza la forma educativa escolarizada.
- ◆ La educación a distancia es una estrategia en la que enfatiza una forma de educación no presencial.
- ◆ La educación adultos en ramas técnicas y a distancia, es una estrategia que esta combinando la educación con contenidos técnicos, para sujetos adultos y con métodos de educación no presencial.

De los ejemplos anteriores podemos deducir que las llamadas estrategias **son propuestas de procesos educativos mayores, que enfatizan cierto tipo de acciones, ciertos sujetos y ciertos contenidos.**

También podemos concluir que en la medida en que una estrategia define más sus componentes más fácilmente se la entiende como es el caso del último ejemplo donde se define el tipo de acción, el sujeto al que está destinada y el contenido que se trabajara.

¿Por qué definir estrategias educativas?

Al definir los tipos de acción educativa, los sujetos con los que se trabajará, los contenidos que se trabajaran, estamos tomando las decisiones estratégicas o fundamentales sobre el proceso educa-



tivo que pensamos llevar adelante. Tener definida la estrategia adecuada es definir correctamente el camino grande, el marco general que luego va a contener las acciones concretas y menores.

Es más adecuado dedicar más tiempo a escoger y definir la estrategia general que pasar muy rápidamente esta fase y dedicarse al diseño operativo, pues nos puede ocurrir que tarde descubriremos que nos hemos equivocado en la estrategia como ocurre en los ejemplos mostrados al inicio de esta unidad.

¿Cómo definir estrategias?

Los pasos para definir estrategias son los siguientes:

- ◆ Recapitular las potencialidades educativas.
- ◆ Recapitular las necesidades educativas.
- ◆ Plantearse objetivos generales y específicos.
- ◆ Definir la Metodología.
- ◆ Elaboración de estrategias alternativas.
- ◆ Evaluar las estrategias alternativas.
- ◆ Organizar la estructura de formación.
- ◆ Plantear un sistema de contenidos.
- ◆ Definir los recursos.

Primer paso: Recapitular las potencialidades educativas:

Para realizar esta acción tomaremos en cuenta la siguiente tabla 1 de referencia:

Tabla 1

TABLA DE POTENCIALIDADES EDUCATIVAS	
1. ¿Cuál es la comunidad?	
2. ¿Cuáles son los sujetos?	
3. ¿Cuáles son las potencialidades que tiene?	

Segundo paso: recapitular las necesidades educativas:

Para ello usaremos la siguiente tabla 2:

Tabla 2

TABLA DE NECESIDADES EDUCATIVAS	
¿Cuál es la comunidad?	



¿Cuáles son los sujetos?	
¿Cuáles son los conocimientos que necesitan construir?	
¿Cuáles son las habilidades que necesitan desarrollar?	
¿Qué necesidades de horario y temporada?	
¿Qué necesidades de utilizar idiomas en el proceso educativo?.	
Fortalezas para satisfacer las necesidades educativas.	
Debilidades para alcanzar las necesidades educativas.	
Oportunidades para alcanzar las necesidades educativas.	
Amenazas que puedan evitar la satisfacción de las necesidades educativas.	

Esta tabla se elabora en base a los resultados del Diagnóstico Comunitario Participativo, lo que no constituye ninguna dificultad.

Tercer paso: Plantearse objetivos generales y específicos.

Debemos formular objetivos generales que expresa el estado o situación a la que queremos llegar, formular los objetivos específicos para cada uno de los aspectos que contemplen nuestra acción formativa. Igualmente es necesario especificar, según el tipo de programa que hagamos, si estos objetivos queremos cumplirlos a corto, mediano y largo plazo.

En general, tanto para definir los objetivos generales del programa como los específicos, hay que huir de establecer objetivos “ bonitos e inalcanzables “ a simple vista. Su redacción ha de ser clara y concreta, ciñéndonos a lo que, de hecho, queremos conseguir con la ejecución de nuestro programa.

Cuarto paso: Definir la metodología

Cuando hablamos de metodología nos referimos al conjunto de recursos por los cuales delimitaremos las tareas necesarias para el desarrollo del programa, la organización a seguir, la estructura de funcionamiento, los canales de información interna y externa y demás normas, métodos de toma de decisiones, etc.

Quinto paso: Elaboración de Estrategias Alternativas

El paso siguiente es elaborar la tabla 3 de estrategias alternativas, para ello usando la lluvia de ideas hacemos una lista de estrategias con las que podríamos satisfacer las necesidades educativas mencionadas anteriormente.



Tabla 3

	Acción educativa	Contenido	Sujetos
Ej.	Educación presencial	Educación ambiental	Madres
1	¿Cuáles son los sujetos?	¿Cuáles son los sujetos?	¿Cuáles son los sujetos?
2	¿Cuáles son los conocimientos que necesitan construir?	¿Cuáles son los conocimientos que necesitan construir?	¿Cuáles son los conocimientos que necesitan construir?

En la primera columna esta el número de estrategia, en la segunda columna se indica el tipo de acción educativa en la que centraremos la estrategia, en la tercera columna se indica el contenido principal del proceso educativo y en la cuarta se coloca el sujeto que se ha priorizado para participar en el proceso educativo que se está diseñando.

Sexto paso: Evaluar las estrategias alternativas

Para este efecto usamos la tabla 4. Las estrategias las colocamos en la primera columna, en las siguientes columnas están descritos los conceptos que usaremos para evaluar las estrategias, en las columnas pintadas de gris están los costos, por lo que tienen valores negativos, en las siguientes columnas sin color están los beneficios, por lo que tienen valores positivos.

Tabla 4

LISTA DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS	Recursos humanos			Cobertura			Capacidades		Suma
	Comunarios	F. media	Especialista	Grupal	Sectorial	Comunitario	Conceptuales	Prácticas	Valor final
	-1	-2	-3	-	2	3	1	2	
Educación técnica de adultos a distancia.		-2			2	1			1
Educación técnica de adultos presencial.		-2		1					

El ejercicio consiste en colocar los valores indicados en la cabeza de la columna según le corresponda a la estrategia que proponemos y luego hacer la suma por filas (es decir por estrategia) como se hace en los dos ejemplos que ponemos en la tabla de arriba. En la medida en que mayor sea la suma obtenida la estrategia será más adecuada.

En caso de tener valores iguales se tiene que aumentar criterios de evaluación o seleccionar aquella opción que permita una mayor cobertura o logre una mayor calidad. Finalmente quedaremos con una sola estrategia, con la más adecuada.



Séptimo paso: Organizar la estructura de formación

Una vez definida la estrategia en grande se pasa a construir una estructura de formación que no es otra cosa que ordenar el proceso educativo siguiendo una secuencia didáctica, pudiendo definirse por fases (solamente las educativas) y por eventos, relacionándolos con los contenidos generales: aquí les mostramos un ejemplo de diseño de la estructura formativa:

Tabla 5

Fase	Evento	Contenidos Generales
Introducción	Taller 1 partir de la práctica	Triple evaluación y necesidades
Profundización	Taller 2 Teorización Taller 3 Historia Taller 4 Alternativas	Fundamentos Teóricos Tendencias Estudios de caso
Aplicación	Taller 3 Vuelta a la práctica	Diseño de su propia práctica

Octavo paso: Plantear un sistema de contenidos

Es un listado de los contenidos a desarrollar en el proceso educativo organizado por temas y subtemas y ordenado en una secuencia didáctica. Ejemplo:

...

Módulo I: Realidad Nacional

Unidad 1.1. ¿Conocemos nuestra historia comunitaria y la diversidad cultural en la que vivimos?

Unidad 1.2. ¿Cuáles son los hechos históricos que explican la ruptura del Estado Neoliberal hacia el paso de un Estado Plurinacional?

Unidad 1.3. ¿Desde la vivencia socio-comunitaria cuáles son las características principales del Estado Plurinacional?

Unidad 1.4. ¿Por qué es importante la recuperación de nuestras formas de organización y la participación social en la construcción del Estado Plurinacional?

...

Noveno paso: Definir los recursos

Los recursos se elaboran en base a un análisis de la importancia de cada una de las actividades, de acuerdo a los ítems que la integran. Si no se cuenta con una base de información referencial, se tiene que elaborar primero el diseño de las actividades o eventos.



4.4. ¿Quiénes participan en la planificación del programa?

En la planificación de un programa pueden participar actores/sujetos con diferentes roles:

- ✦ **La CPTE.** Se hacen cargo institucionalmente de llevar adelante los procesos formativos. Las normas y procedimientos institucionales de las organizaciones sociales que forman parte de la CPTE inciden en la planificación, determinan muchas de las decisiones que se toman en relación al tipo de actividades, al área de intervención, a los participantes, a los recursos, a la duración de los procesos, etc.
- ✦ **Los educadores.** Son las y los facilitadores que se harán responsables de ejecutar el proceso formativo y que también participan en la planificación. Este personal educativo debe apoyar en la elaboración del programa recogiendo la propuesta de los beneficiarios.
- ✦ **La comunidad.** Son las personas de la población que se beneficiarán de los resultados del programa. Anteriormente no eran tomados en cuenta en la planificación, hoy es casi imposible pensar en la planificación de procesos formativos en los que no intervengan los beneficiarios, hoy cada vez mas asumen el rol de sujetos y gracias a la necesidad de mejorar esa participación, es que se ha desarrollado los métodos de la planificación participativa.
- ✦ **Las entidades de apoyo financiero.** Son las entidades encargadas de proveer los recursos para la realización de procesos formativos . Ellas orientan la planificación educativa no solo estableciendo los límites cuantitativos de estos recursos sino los rubros en los que se van a financiar.



Valoremos nuestros conocimientos

Actividad 4. De formación comunitaria

Valoremos el proceso de planificación de nuestro programa desde el enfoque de la Educación Permanente, considerando:

PASOS	¿Qué elementos se consideraron para llevar adelante la acción?	¿Cómo se desarrolló la acción?
Recapitular las potencialidades educativas.		
Recapitular las necesidades educativas.		
Planterarse objetivos generales y específicos.		
Definir la metodología.		
Elaboración de Estrategias Alternativas.		

Compartamos el trabajo realizado con nuestros /as compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a.





Apliquemos nuestros conocimientos

Actividad 5. De formación comunitaria

Elaboramos un Programa de acuerdo a las Potencialidades y necesidades educativas de nuestra comunidad, para ello les sugerimos trabajar con el esquema que adjuntamos:

Nombre del Programa:

Duración:

Cobertura (Distrito, municipio, comunidad):

Nombre de la CPTE:

PASOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS	
PASO 1	Recapitular las potencialidades educativas.
PASO 2	Recapitular las necesidades educativas.
PASO 3	Plantearse los objetivos generales y específicos.
PASO 4	Definir la metodología.
PASO 5	Elaboración de Estrategias Alternativas.
PASO 6	Evaluar las Estrategias Alternativas.
PASO 7	Organizar la estructura de formación.
PASO 8	Plantear un sistema de contenidos.
PASO 9	Definir los recursos.

Compartamos el trabajo realizado con nuestros /as compañeros/as participantes y nuestro facilitador/a.



Lecturas Complementarias

Planificación de Proyectos Socioeducativos

Santibañez Gruber, Rosa pp. 453-455

Identificación y Redacción de Objetivos

El establecimiento de objetivos y su redacción es uno de los momentos más importantes en el diseño de proyectos, ya que consiste en establecer los estados finales que se pretenden alcanzar. Por ello,



a partir de las NECESIDADES EDUCATIVAS se trata de describir en términos claros los objetivos a lograr.

La redacción de objetivos implica una labor de división de los mismos en objetivos más concretos o intermedios de manera que sea más sencillo alcanzarlos (Kettner; Moroney; Martin, 1990). En esta labor de descomposición se obtiene una estructura en forma de árbol o taxonomía jerárquica, en la que prima más que la denominación que se les otorgue a cada una de las unidades, el que todos los niveles se encuentren formados por unidades del mismo nivel de dificultad o generalidad.

De la misma manera que para acceder de un piso a otro se construyen escaleras que descomponen la distancia total en pequeños pasos alcanzables para la persona, los objetivos se descomponen en unidades más pequeñas y alcanzables en sub-objetivos (figura 6).

Para establecer la estructura de árbol o estructura jerárquica de los objetivos es conveniente elaborar un mapa conceptual.



(Fuente: Basado en Kettner; Moroney; Martin, 1990: 107)

Para conseguir mejorar la calidad de vida de un grupo de toxicómanos o reducir su dependencia tenemos que descomponer este objetivo en unidades más pequeñas, de tal manera que además estén ordenadas en una secuencia lógica. Saber si primero perseguimos la desintoxicación física, si después los objetivos se centrarán en la intervención psicoeducativa y si finalmente se abordará la dimensión social; todos estos pasos son necesarios para obtener resultados exitosos.

Podemos distinguir entre objetivos de resultado y objetivos de proceso:

- ❖ **Objetivos de resultado:** Reflejan un cambio o reducción del problema en el colectivo diana para el que se diseña el programa o el proyecto. Surgen de la primera fase de detección de necesidades o diagnóstico. En los objetivos de resultado existen a su vez, objetivos más generales y objetivos más concretos o intermedios. Todos ellos se dirigen al colectivo, pero su nivel de



concreción la diferencia. De la subdivisión de los más generales en los más concretos surge la estructura de árbol o estructura jerárquica de los objetivos (figura 6).

- ❖ **Objetivos de proceso:** Son aquellos que especifican los medios para alcanzar los resultados sobre el colectivo. En la formulación de hipótesis vienen recogidos en la oración condicional (“si...”). Son los objetivos centrados en los profesionales que van a desarrollar el proyecto. Conviene no mezclar estos objetivos con los anteriores centrados en el colectivo diana. Los objetivos de proceso indican el cómo, es decir, lo que implica para el servicio, centro y agentes de intervención.

Por ejemplo, para conseguir una mayor participación de los adolescentes del barrio (objetivo de resultado), es necesario llamar por teléfono a todos los adolescentes del instituto (objetivo de proceso). La atención del agente de intervención socioeducativa debe centrarse más en los objetivos de resultado que en los objetivos de proceso, ya que la consecución de estos últimos no implica necesariamente el logro de los primeros. Los cambios esperados en la población son objetivos de resultado, lo que los profesionales hacen para conseguir esos cambios son los medios u objetivos de proceso.

En los objetivos de resultado es posible distinguir en función de los plazos de tiempo entre objetivos más generales y objetivos más concretos, intermedios u operativos. La formulación de objetivos generales se basa en los siguientes requisitos:

- ❖ Los objetivos generales de un programa o un proyecto deben estar en sintonía con la misión del centro o del servicio en el que se llevarán a cabo. Los objetivos generales son oraciones sobre resultados esperados en torno a un problema que se desea erradicar, prevenir o aminorar. “Mejorar la salud mental de la población”, o “Aumentar la integración laboral de las mujeres” o “Mejorar la autoestima de los menores del centro de acogida”.
- ❖ Los objetivos generales no necesitan ser observables, medibles o alcanzables, tan sólo indican la dirección del programa o del proyecto. Representan, dentro de un centro o servicio, las líneas políticas del mismo y las razones que justifican la intervención.
- ❖ Como más generales, se encaminan al más largo plazo del proyecto, por ello son ambiciosos e incluso idealistas.

En contraste con los objetivos generales, la redacción de objetivos más concretos u operativos implica unos requisitos diferentes (Colom, 1998; Kettner; Moroney; Martin, 1990). En la práctica diaria del diseño de proyectos de intervención es poco frecuente, sin embargo, encontrar objetivos que reúnan todos los requisitos expuestos a continuación:

Claridad: Toda persona que lea el objetivo debe comprender y entender aproximadamente lo mismo reduciendo al mínimo la ambigüedad. Para garantizar la claridad y evitar diferencias en la interpretación del mismo se recomienda expresarlo en términos conductuales observables y medibles. Es una convención aceptada el redactar los objetivos concretos en forma de verbo infinitivo. Por ejemplo, en vez de mejorar la autoestima, un subobjetivo concreto puede ser “Expresar o verbalizar bienestar consigo mismo”.

Plazos temporales: Los objetivos más concretos u operativos establecen en su formulación los tiempos en los cuales se considera que puedan ser alcanzados. Por ejemplo: “Al finalizar el segundo año o al finalizar el mes de Junio”. Deben responder a la cuestión sobre cuándo se alcanzarán.



Foco del cambio: Los objetivos concretos identifican el colectivo y los elementos o aspectos sobre los que se espera el cambio una vez alcanzado el mismo. Deben responder sobre quién se espera que obtenga el cambio. En este sentido es muy importante distinguir entre los objetivos de resultado y los objetivos de proceso que a menudo se mezclan en la planificación.

Resultados: Los objetivos concretos identifican indicadores medibles para alcanzar. Responden a las expectativas de la consecución del objetivo.

Criterios de evaluación: Indican el nivel en el que el objetivo es considerado alcanzado de manera óptima. En este sentido, añaden un criterio de calidad al criterio anterior de resultados, no sólo indican qué se espera sino en qué medida se espera el resultado y cuándo se considera un resultado óptimo.

Bibliografía

Ardón Mejía, Mario. 2000. GUÍA METODOLÓGICA PARA LA SISTEMATIZACIÓN PARTICIPATIVA DE EXPERIENCIAS EN AGRICULTURA SOSTENIBLE. Editorial PASOLAC, Honduras.

Barrios De León, Luis Ramiro. 2010. DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO. Editorial Fundación Soros - Guatemala.

CAS (Red Feria) UMSA, CEBIAF. 2012. PROCESO EDUCACIÓN Y PUEBLO. La Paz –Bolivia.

Clarke, Sophie. 2004. MANUAL DE CAPACITACIÓN PARA FACILITADORES. Editorial Tearfund. Inglaterra.

Coto Calderón, José. 2005. GUÍA PARA EL PLANTEAMIENTO DE SESIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. Editorial UTEFOR, Costa Rica.

Expósito Verdejo, Miguel. 2003. DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO, Una Guía Práctica. Editorial Centro Cultural Poveda – Santo Domingo, República Dominicana.

García Linera, Álvaro. 2012. Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Ed. Plural Editores. La Paz-Bolivia.

Geilfus, Frans. 2009. 80 HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO: Diagnóstico, Planificación, Monitoreo y Evaluación. Editorial IICA. Costa Rica.

Jara, Oscar. 1994. PARA SISTEMATIZAR EXPERIENCIAS: Una propuesta teórica y práctica. Editorial Alforja. San José, Costa Rica.

Pérez, Elizardo. 1962. WARISATA LA ESCUELA AYLLU. 1ª Edición. Ed. Empresa Industrial Gráfica E. Burillo. La Paz-Bolivia.

Viceministerio de Educación Alternativa y Especial. 2012. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE. La Paz-Bolivia.





*“Juntos Implementamos el Currículo
e Impulsamos la Revolución Educativa”*

